

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2020

**BOGOTÁ D.C
ENERO 2021**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha evaluado la gestión de cada una de las dependencias de la Entidad con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005.

Este informe presenta el cierre del plan de acción para la vigencia 2020 para cada una de las áreas de la Unidad y una recopilación de los hallazgos evidenciados en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno durante dicha vigencia, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

Teniendo en cuenta que la planeación táctica y operativa de la Unidad se configuró en planes de acción por áreas, las auditorías de control interno se realizaron por áreas verificando el cumplimiento de los respectivos planes de acción y el cumplimiento de sus funciones. En el desarrollo de las auditorías se hicieron observaciones para las cuales la oficina de control interno realizó las respectivas recomendaciones.

La información registrada en el presente informe ha sido extractada de las auditorías realizadas a las diferentes dependencias de la Unidad, en caso de requerir información detallada, puede ser solicitada a la Oficina de Control Interno.

Contenido

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	4
GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	4
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN	9
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA.....	13
GRUPO DE TENCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16
DIRECCIÓN DE DESARROLLO	21
SUBDIRECCIÓN NACIONAL	31
COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA.....	31
COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA.....	37
COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	40
OFICINA ASESORA JURÍDICA	44

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DICIEMBRE DE 2020
1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Estratégica Institucional 2019-2022		
1.1 Realizar Seguimiento al Plan Estratégico institucional (2019-2022)	4 de 4 Seguimientos PEI (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 3% de 3%	Se evidenció la elaboración del seguimiento del plan estratégico institucional correspondiente al cuarto trimestre 2019 y primer, segundo y tercer trimestre de 2020, insumo con el cual se consolida el informe de planeación táctica y operativa.
1.2 Realizar seguimiento a los compromisos del PND (Indicador de SINERGIA), la Planeación Sectorial e Institucional (último vigencia 2019 y 3 de 2020)	4 de 4 informes de seguimiento (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 5% de 5%	Se evidenció informe seguimiento del PND correspondientes al cuarto trimestre 2019 y primer, segundo y tercer trimestre de 2020 y el indicador Sinergia se encuentra actualizado 30 de septiembre 2020.
1.3 Realizar la jornada de planeación para la vigencia 2021	1 de 1 Jornada de planeación 6% de 6%	Se evidenció la realización de la jornada de planeación el 23 de octubre de 2021 que contó con la participación del director, subdirector, directores técnicos y coordinadores, desde cada área se presentaron las propuestas y necesidades de personal para la siguiente vigencia, se recibieron las recomendaciones y sugerencias desde la Dirección
1.4 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad para validación de la Dirección de Planeación e Investigación	1 de 1 anteproyecto de presupuesto elaborado y consolidado oportunamente 6% de 6%	Se evidenció la elaboración y presentación al Ministerio de Hacienda del Anteproyecto de presupuesto de Inversión, el cual fue adelantado en articulación con el grupo de Gestión Financiera.
2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional táctica y operativa		
2.1 Apoyar a la Dirección de Investigación y Planeación en el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para presentar los avances y cumplimiento de metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia.	4 de 4 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño 3% de 3%	Se evidenció la realización de 4 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño desarrollados el 20 de febrero de 2020, 30 de abril de 2020, 31 de julio de 2020 y el 23 de octubre 2020
2.2 Brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes integrados adoptados	18 de 18 planes consolidados y publicados 2.5% de 2.5%	Se evidenció que mediante la resolución 026 del 23 de Enero de 2020, se adoptó el plan de acción institucional y los 18 planes estratégicos e institucionales integrados al plan de acción.
	3 de 3 informes de seguimiento a Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Plan de participación ciudadana 2.5% de 2.5%	Se evidenció seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Participación Ciudadana correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2019, el cual tiene fecha de corte a 31 de diciembre de 2019. Igualmente, se evidenció el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Participación Ciudadana con corte a 30 de abril de 2020 y 31 de agosto de 2020.
	4 de 4 informes de seguimiento a los planes integrados	Se evidenció la elaboración de 4 informes de seguimientos a los planes integrados, este seguimiento es insumo para la consolidación del informe



	2% de 2%	de planeación táctica y operativa.
2.3 Asesorar y validar técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y realizar los informes de seguimiento	10 de 10 Planes de acción asesorados	Se evidenció el asesoramiento y publicación de 10 planes de acción cumpliendo con la normatividad vigente, los cuales se encuentran publicados en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2020
	5% de 5%	
	12 de 12 Informes de seguimiento y ejecución (último vigencia 2019 y 11 de 2020)	Se evidenció la elaboración de doce informes de seguimiento correspondientes a los meses de diciembre de 2019 y desde el mes de enero a noviembre de 2020. Este informe es insumo para el informe de planeación táctica y operativa.
2.4 Apoyar metodológicamente la construcción de los mapas de riesgos de procesos y de corrupción y adelantar el monitoreo de acuerdo a la normatividad vigente.	4% de 4%	
	2 de 2 matrices de mapas de riesgos construidas y publicadas (corrupción y de procesos)	Se evidenció la construcción y publicación de 2 matrices de mapas de riesgos, actividad que se adelantó en articulación con cada uno de los líderes de proceso cumpliendo con la normatividad vigente y con una ruta de planeación estratégica establecida. https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Riesgos/Mapa-de-riesgos-2020
	3% de 3%	
	5 de 5 monitoreos realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente (3 de riesgos de corrupción y 2 de procesos)	Se evidenció monitoreo a los Mapa de riesgos de corrupción con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de abril de 2020 y 30 de agosto de 2020. Así mismo, se evidenció el seguimiento a los mapas de proceso con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de 2020.
	3% de 3%	
3. Realizar informes sobre los compromisos de la UAEOS en la consolidación de la PAZ , sentencias, CONPES y demás reportes solicitados por entidades externas		
3.1 Realizar el Informe de Rendición de Cuentas PAZ	1 de 1 Informe de Rendición de Cuentas PAZ	Se evidenció la elaboración del informe de rendición de cuenta PAZ vigencia 2019 y se publicó en la sección de transparencia de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/rendici%C3%B3n-de-cuentas/Vigencia-2020/Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-Paz
	2% de 2%	
3.2 Seguimientos, informes y reportes realizados y enviados	100% de 100% de solicitudes de informes o reportes atendidas	Se evidencia cumplimiento del 100% de los informes o reportes solicitados dentro de los cuales se encuentran: Matriz Construyendo País, Reporte Víctimas (Inversión y funcionamiento), Reporte Plan de Mejoramiento Contraloría, Informe y Presentación de Estabilización y Consolidación de PAZ, Informe Conversatorio para el Director, Informe de Requerimientos del Grupo de Planeación a DDS, Informe de Género, SIRECI (informe anual consolidado), Informe Ministro, Informe Resumen CCI, Ficha Antioquia, Anteproyecto, Metodología Arco, Presentación Planfes, Presentación Evento ACI, Avance Sinergia, Información de palancas para el viceministro, Presentación Planfes, Avance Sinergia, Informe trazadores presupuestales, Informe reincorporación, Informe Paz para la Consejería de estabilización y consolidación, Presentación para evento Asodamas, Ficha Córdoba , Ficha Sucre, Ficha Magdalena.
	4% de 4%	
3.3 Validar los reportes de SISCONPES	2 de 2 Reportes validados en la plataforma SISCONPES	Se evidenció envío el reporte SISCONPES (Compromisos en los Conpes Comunal, Mocoa y reincorporación) del segundo semestre de 2019. Durante el mes de agosto el DNP revisó el seguimiento a los 3 conpes. 2 fueron aprobados y uno quedó pendiente con observación.



	2% de 2%	
4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.		
4.1 Asesorar a los líderes en el desarrollo de las acciones establecidas en el Plan del Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS-	100% de 100% de Cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan SIGOS 6% de 6%	Se evidenció acompañamiento permanente a los líderes de Procesos de la unidad, en lo que respecta a actualización de los mapas de riesgos de proceso y de corrupción, se ajusta la política de administración de riesgos, se realizaron ajustes a los indicadores, entre otros temas del al Sistema integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias – SIGOS.
4.2 Diseñar e implementar 1 campaña de sensibilización del SIGOS a los funcionarios de la Unidad	100% de 100% de la implementación de la campaña realizadas 2% de 2%	Se evidenció que en el mes de diciembre 2020 se culminó el desarrollo de las campañas del SIGOS, socializando la información en la entidad y dentro de la planeación del número de campañas programadas de sensibilización.
4.3 Realizar acompañamiento y seguimiento a las actividades de implementación del Sistema de Gestión Ambiental	4 de 4 informes de seguimiento y acompañamiento 2% de 2%	Se evidenció la realización de cuatro informes, el cual recopilan todas las campañas adelantadas en la vigencia 2020 y la información fruto de la auditoría del mes de diciembre de 2019 realizada por la secretaria distrital de ambiente.
5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.		
5.1 Revisar, actualizar y publicar información de gestión y resultados con los reportes estadísticos periódicamente.	2 de 2 actualizaciones de información por departamento y municipio realizados en el mapa de gestión 2% de 2%	Se evidenció documento de organización de información, el cual fue insumo para las 2 actualizaciones que se adelantaron en la vigencia 2020.
5.2 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad y el seguimiento al Plan Estadístico Institucional	12 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias y 4 informes trimestrales (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 2% de 2%	Se evidenció reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias de los meses de enero a diciembre. Igualmente, se evidenció informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019 y los correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2020. Se adelantó seguimiento a los operaciones estadísticas internas: Acreditación, PQRS, Contratos y convenios y organizaciones beneficiada)
5.3 Elaborar y presentar los reportes estadísticos de la entidad y el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Institucional	10 de 10 reportes de seguimiento a las operaciones estadística otra fuente y 4 informes trimestrales (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 2% de 2%	Se evidenció reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas otra fuente de los meses de marzo a diciembre de 2020. Igualmente, se evidenció informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019 y los correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2020.
	12 de 12 reportes de medición de indicadores y 4 informes trimestrales (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 2% de 2%	Se evidenció reporte de medición de indicadores de los meses de enero a diciembre de la vigencia 2020. Igualmente, se evidenció informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019 y los correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2020.
	2 de 2 reportes estadísticos publicados	Se evidenció publicación de los reportes estadísticos de ESALES con corte a 30 de Junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020, el cual se



	2% de 2%	encuentran publicados en la página web de la unidad.
5.4 Adelantar las actividades necesarias para mantener la certificación de la operación estadística " Registro de ESALES ante el DANE"	3 de 3 reportes sobre la operación estadística de ESALES y el cumplimiento de los requerimientos del DANE 2% de 2%	Se evidenció reportes sobre la operación estadística de ESALES y el cumplimiento de los requerimientos del DANE, con corte a 31 de diciembre de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de agosto de 2020.
6. Actualizar los proyectos de inversión y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos según lo estipulado en el Plan de Gasto Público		
6.1 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2020 y vigencias posteriores, por parte de Mintrabajo y DNP	7 de 7 proyectos actualizados, aprobados y registrados vigencia 2020 5% de 5%	Se evidenció actualización y aprobación de los 7 proyectos de inversión 2020 actualizados, aprobados y debidamente registrados
	100% de 100% proyectos actualizados enviados a Mintrabajo y registrados ante el DNP programación 2021 y actualización 2020 5% de 5%	Se evidenció que de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo, el 17 de marzo de 2020 fueron enviados a Mintrabajo por el aplicativo SUIFP la programación 2021 de los siete proyectos de inversión. Adicionalmente, se envió la actualización de un proyecto para vigencia 2020.
6.2 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2020	100% de 100% Estudios técnicos asesorados 5% de 5%	Se evidenció la revisión de 75 estudios incluidas las adiciones., así: Desarrollo Solidario: 38 Negocios Inclusivos: 23 Reincorporación: 1 Divulgación: 3 TICs: 6 Gestión Documental: 2 Infraestructura: 2
6.3 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera y el Plan de Gasto Público	12 de 12 Reportes de seguimiento y 4 de 4 informes trimestrales (último vigencia 2019 y 3 de 2020) 2.5% de 2.5%	Se evidenció la elaboración y presentación de 12 reportes de ejecución financiera y 4 informes trimestrales de ejecución financiera del presupuesto, presentados en los comités Directivos desarrollados en la vigencia y se encuentran publicado en la página Web de la entidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal/Ejecuci%C3%B3n-presupuestal-2020
6.4 Realizar seguimiento sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión (Física, financiera y de gestión) registrada en la herramienta del SPI y enviar retroalimentación a los formuladores	10 de 10 Reportes de seguimiento 2.5% de 2.5%	Se evidenció asesoría y acompañamiento a los formuladores de proyectos en el registro de avance de los siete proyectos de inversión en el aplicativo SPI con corte a 31 de diciembre de 2020. Se evidenciaron 10 reportes de seguimiento.
7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		

7.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG 5% de 5%	Se evidenció el reporte de las actividades de implementación MIPG dentro de las cuales se encuentra la revisión de todo el formulario FURAG y la generación de un formato para levantar plan de mejoramiento, el cual fue aprobado en el comité institucional
CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de mayo se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se evidenció que el mapa de calor del mapa de riesgos de procesos se encuentra desactualizado, lo cual genera un riesgo de tomar decisiones con información desactualizada, por lo cual se recomienda actualizar el mapa de calor del mapa de riesgos de proceso en la página web de la unidad. En el seguimiento adelantado se evidenció que el mapa de calor fue actualizado y publicado en la página web de la unidad.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DICIEMBRE DE 2020
1. Realizar procesos de gestión de la educación solidaria para generar programas para la promoción de la cultura e identidad asociativa solidaria		
1.1. Socializar, retroalimentar y ajustar el documento de Programa de Educación Solidaria, a partir de visiones internas y externas de diferentes grupos de valor	3.55% de 5,0% 71% de 100%	Se evidenció con corte a diciembre que se entregó documento manteniendo los elementos retroalimentados en reunión del 27 de noviembre con la Mesa Nacional de Economía Social y Solidaria. Adicionalmente, se compartió a la Dirección de Desarrollo y sus coordinadores a través de correo electrónico para sus comentarios.
1.2. Diseñar un proyecto de promoción de la cultura asociativa solidaria para entidades solidarias de salud que atienda a los ámbitos de la educación solidaria	5,0% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció el diseño del proyecto de promoción de la cultura asociativa solidaria para entidades solidarias de salud, validado por la dirección nacional de la unidad y la dirección ejecutiva de Gestarsalud el 14 de septiembre de 2020.
	5% de 5,0% 10% de 10%	A 30 diciembre se realizaron el 100% de las acciones esperadas al 10%, con el desarrollo de 4 talleres. Las actividades de mediano plazo se desarrollarán en la vigencia 2021 y las de largo plazo en el 2022.
1.3 Incluir en el programa de educación solidaria denominado "Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria" el componente de evaluación y seguimiento, para lo cual serán tenidas en cuenta las observaciones metodología ARCO del DNP.	5% de 5,0% 25% de 25%	Se evidenció que en el mes de diciembre se realizaron los ajustes a los dos instrumentos de seguimiento y evaluación para el FXE como resultado de la aplicación de la apuesta metodológica diseñada y se generó la versión final de los mismos.
1.4 Desarrollar al menos 6 programas educativos para procesos de formación de la UAEOS	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció el diseño de los siguientes programas: 1. Formación presencial a servidores públicos territoriales 2. Curso Básico de Economía Solidaria mediado por las TICs 3. Curso interno "de la facilitación a la tutoría" 4. Curso Virtual "Reactivando el Territorio" 5. Curso multiactividad Coosalud 6.. Curso El fomento de la asociatividad solidaria: metodología de la UAEOS - Andap 7. Curso Básico mediado por las TICs nivel ejecutivo



	5% de 5,0% 100% de 80%	Se evidenció que con corte a 30 de septiembre se han implementado los programas: 1. Curso Básico mediado por las TICs a comunidad de proyecto el Nido Usme articulado con la Dirección de Desarrollo de Organizaciones Solidarias. 2. Curso Básico mediado por las TICs nivel ejecutivo, implementado por el grupo de educación. 3. Curso de la facilitación a la Tutoría: Formar para servir vigencia 2020, se adelantaron 5 encuentros. 3. Curso virtual Reactivando Territorio: Se realizó cierre de curso el 23 de agosto, se consolidó un grupo de 130 personas para certificar. Se desarrollaron las actividades del proceso formativo con tutoría y seguimiento. 4. Curso El fomento de la asociatividad solidaria: metodología de la UAEOS, articulado con la Dirección de Desarrollo de Organizaciones Solidarias. 5. Introducción a la economía solidaria. 6. Características de una persona emprendedora solidaria - población de San Andrés 7. Apertura de segunda Cohorte 2020 del Curso Virtual Reactivando Territorio.
2. Visibilizar la contribución de los comités de educación como gestores de la multidimensionalidad en las organizaciones de economía solidaria		
2.1. Generar publicación digital de los resultados de la investigación realizada en 2019 "Comités de educación: gestores de la multidimensionalidad de las organizaciones solidarias" y socializarla a grupos de interés	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció el ajuste al documento resultados de investigación 2019 a normas APA, el cual se encuentra alojado en el ONE DRIVE del grupo de educación. Se participa en la reunión con la diseñadora con el propósito de socializar el documento y presentar algunas de las publicaciones que ha realizado la Unidad y se dan algunas recomendaciones para el diseño y se solicita la presentación de tres posibilidades de diagramación.
	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció la socialización de la investigación en el encuentro de comités de educación organizados por Confecoop Antioquia. Logrando que la investigación se socializara con 5 grupos de valor. En la reunión para la construcción del documento de agenda de comités de educación desarrollado en el mes de noviembre se socializaron los principales resultados de la investigación y en este mismo mes se recibió documento diagramado.
2.2. Iniciar el diseño de la agenda de trabajo con comités de educación a través de jornadas o encuentros con grupos de investigación, academia, y organizaciones	5% de 5,0% 25% de 25%	Para el cumplimiento de esta actividad se evidenciaron las siguientes acciones: El 6 de noviembre se realizó la relatoría de los tiempos compartidos de educación del mes anterior. El 10 de noviembre se realizó la relatoría de la reunión de trabajo con DDOS del mes anterior. El 19 de noviembre se ajustó la propuesta para socialización del documento de agenda con gremios, academia y grupos de interés. Los días 23 y 24 se realizaron convocatorias para socialización del documento de agenda con gremios, academia y grupos de interés. El 25 de noviembre se generó el documento de agenda de comités de educación V2. El 30 de noviembre se realizó reunión de trabajo con gremios, academia y grupos de interés para socializar y retroalimentar el documento de agenda de comités de educación V2.
2.3. Actualizar la herramienta PESEM	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció la remisión de la versión final de documento a la Dirección de Desarrollo y a la Dirección de Investigación y planeación
3. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación de la cultura de compartir y difundir y la satisfacción y participación ciudadana.		



3.1. Realizar acciones para el cumplimiento del plan MIPG	5% de 5,0% 100% de 100%	Se verificó con la coordinación de planeación el reporte oportuno de plan de acción, indicadores, mapa de riesgos, plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
3.2. Gestionar las solicitudes relacionadas con el procedimiento de gestión de peticiones	15% de 15,0% 1.766 de 1.766 en 12 meses de gestión.	Se evidenció que se recibieron de 1.766 peticiones por los diferentes medios de consulta, de lo cual se observa que: El tiempo de respuesta por todos los canales, en el mes fue de 1,1 días en promedio. Tiempo promedio de respuesta canales directos (Personalizado, Telefónico y Chat), fue de 0,07 días Tiempo promedio de respuesta canales indirectos (Correo electrónico, Correo postal, Aplicativo web y Redes sociales), fue de 2,15 días
3.3. Gestionar las solicitudes relacionadas con el procedimiento de acreditación	15% de 15,0% 100% de 100%	Se evidenció la gestión de un total de 42 resoluciones de acreditación nuevas y 31 resoluciones de acreditación de renovación.
3.4. Gestionar las solicitudes relacionadas con el procedimiento de expedición de certificaciones de procesos de formación	5% de 5,0% 1.047 de 1.047 en 12 meses	Se evidenció la emisión de 1.047 certificaciones en temas de: Reactivando territorio: asociatividad solidaria, - TES Introducción a la economía solidaria, Emprendedor solidario, ANDAP-Formación Interna, Curso Básico en economía solidaria, Voluntariado para la solidaridad.
4. Desarrollar acciones de índole institucional para contribuir al fomento de la asociatividad solidaria y sus políticas públicas		
4.1. Gestionar de solicitudes internas y externas que contribuyan a la promoción de la cultura e identidad solidaria y al fomento de la asociatividad solidaria	5% de 5,0% 100% de 100% 193 de 193 en 12 meses	Con corte a septiembre de 2020 se han gestionado 193 solicitudes internas y externas, las cuales se encuentran disponibles en el archivo 1 Consolidado de solicitudes, ubicado en el ONEDRIVE del grupo de educación.
4.2. Elaborar documento digital sobre memorias de los espacios de participación y divulgación Foros Conexión Solidaria	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenciaron los siguientes avances frente al documento "Memorias Foros Conexión Solidaria". Se proponen ajustes a diseñadora de los foros conexión solidaria 1 - 10 para publicación. Se entrega estructura texto Foro conexión solidaria N. 13: ahorro y crédito en el sector solidario. Se entrega estructura texto Foro conexión solidaria N. 14: Mujer rural como pilar de la economía agraria. Se entrega a diseñadora textos estructurados y revisados Foros Conexión Solidaria del 11 al 14. Se organizan y envían carpetas de fotografías de los foros de conexión solidaria del 11 al 14 a la diseñadora encargada. Se envían propuestas de ajustes foros 1, 3 y 9 a diseñadora encargada. Se envían textos estructurados y ajustados, en diseño de los foros 1 - 14 para aprobación de coordinación y paso a publicación.
CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de mayo se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se evidenció que del total de las 1.344 solicitudes allegadas a la unidad en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020 el 1.64% correspondiente a 22 peticiones se respondieron por fuera de los plazos establecidos en el manual, reglamento y protocolo de atención al ciudadano, se recomienda realizar trazabilidad a dichas peticiones identificando la causa de la

demora y establecer las acciones necesarias para el cumplimiento de los tiempos establecidos en el manual. Se evidenció que con el profesional que desarrolla actividades del procedimiento de gestión de peticiones, se revisaron tiempos por tipo de petición dados por: LEY 1755 DE 2015 Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Decreto 491 del 28 de marzo de 2020. *Artículo 5 "Ampliación de términos para atender peticiones" sobre peticiones que se radiquen durante la vigencia de la emergencia sanitaria. Emergencia ampliada por el ministerio de salud hasta el 28 de febrero de 2021 en especial: "(...) Salvo norma especial toda petición deberá resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción. (...) "* y nuestro manual protocolo y reglamento de atención al ciudadano. Para proponer a la dirección poder unificar los tiempos y plazos acorde a la norma; aunque se manejen seguimientos internos en tiempos inferiores.

- Se evidenció el desarrollo de la segunda investigación directamente por la unidad referente a "Comités de educación – Gestores de la Multidimensionalidad", la cual sumada a la investigación realizada en la vigencia 2018 "Más allá del discurso – Fomento de la economía solidaria", representa un gran avance para el cumplimiento de requisitos establecidos por Colciencias para dar inicio al trámite de reconocimiento de grupos de investigación, por lo cual se recomienda desarrollar una tercera investigación en la vigencia 2021 y contar con el servicio especializado de validación y lectura de pares académicos. Se presentó a la dirección, en el marco de la ruta de planeación, varias propuestas de investigación remitidas por pares académicos y propuesta para desarrollo de investigación directamente por los profesionales del grupo de educación. En la priorización dada por la dirección se autorizó el desarrollo de 1 investigación para 2021 y fue incluida en las especificaciones técnicas de proceso en etapa precontractual (publicada en SECOP2 con el número CA-007-2021) – información a corte de hoy 27/01/2020
- Se evidenció que el grupo de educación e investigación envió solicitud de cargue en el aplicativo Isolución de la versión actualizada del manual, reglamento y protocolo de atención al ciudadano desde el 1 de julio de 2020, sin embargo el cargue efectivo en el sistema Isolución se realizó el 22 de septiembre de 2020. Se recomienda identificar la causa de la demora en el cargue del documento y establecer las acciones necesarias para mejorar la oportunidad en el trámite de publicación en el aplicativo Isolución. Se informa que se comentó sobre esta recomendación a la coordinación del grupo de planeación, y para 2021 se espera contar con el apoyo de un contratista para el adecuado mantenimiento del sistema de gestión de la calidad y/o plantear la necesidad de autorizar el acceso remoto a los líderes de proceso para que desde casa se puedan registrar las operaciones requeridas para el adecuado mantenimiento del sistema de gestión de la calidad.
- Se evidenció que seguimiento de la gestión y trámite de las PQRDS se realiza manualmente a través de una plantilla de Excel, la unidad venía trabajando en el módulo PQRDS articulado al sistema SGDEA, sin embargo a la fecha de presentación del presente informe no ha iniciado la etapa de producción, se recomienda asignar los recursos necesarios para culminar la etapa de desarrollo del módulo e iniciar la etapa de producción. En el proceso de ruta de planeación, se comentó a la dirección técnica sobre este asunto. Acorde a reuniones de trabajo se nos ha informado que se revisarán los estados de los diferentes aplicativos de la Unidad y su necesidad de soporte, mantenimiento o desarrollo para determinar con la Dirección nacional cuáles de estos se priorizan. A la fecha (27/01/2021) se encuentran en procesos precontractuales por parte del grupo TICs; también se tiene que el grupo Administrativa incluyó el tema de mejoras en el SGDEA (donde se aloja el módulo de peticiones) dentro de sus necesidades.



GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Adelantar una estrategia de comunicaciones y prensa, a través del lenguaje claro, que permita visibilizar la gestión institucional y del sector solidario, así como las bondades de la asociatividad solidaria.		
1.1. Asegurar la promoción y difusión de la gestión de la Unidad en los medios masivos de comunicación y del sector solidario.	10% de 10% 152 de 150	Se evidenció la publicación de 152 noticias en medios de comunicación externos, tales como: Confecop Antioquia, revista Gestión Solidaria, revista Ascoop, Indisol informativo, página web y redes sociales de la Supersolidaria. Se evidencia informe mensual de registro de noticias.
1.2. Implementar acciones para el fortalecimiento de la imagen corporativa de las organizaciones solidarias que le permita su visibilización en el entorno socio-empresarial así como la divulgación de la gestión misional	10% de 10% 6 de 6	Se evidenció que con corte a 31 de diciembre la emisión las ediciones números 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la revista institucional y el folleto de portafolio de servicios.
	5% de 5% 10 de 10	Se evidenció que se realizó apoyo de la imagen corporativa a 10 organizaciones así: 1. Cooperativa multiactiva de artesanos wayuu o'uliwou -Coopo'uliwou 2. Cooperativa multiactiva de artesanos de la avenida primera nuchoin maleiwa de la ciudad de riohacha - coopulashiikay 3. Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado, calzado y artesanías nazaret – asmuvcian 4. Asociación ADIMUJER 5. Cooprogauvir 6. Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz – Asvidas 7. Cootransmanizales 8. Tatateje 9. Asociación Nacional de Productores y Procesadores de Yuca (ANPPY) 10. Asociación de Productores Agr%
1.3. Elaborar piezas audiovisuales para visibilizar la gestión institucional y las bondades de la asociatividad solidaria.	10% de 10% 34 de 34	Se evidenció la elaboración de 34 piezas audiovisuales para visibilizar la gestión institucional y las bondades de la asociatividad solidaria dentro de las que se destacan los siguientes: - 2 códigos cívicos, 4 videos de foros conexión solidaria, Programa Integral de Intervención UAEOS, Cooperativas y su aporte al desarrollo económico y social, Aporte del sector solidario al desarrollo regional, Fomentamos diferentes Formas Asociativas Solidarias, Un café con la UAEOS cap. 1: Mercados Campesinos Solidarios en Ocaña, Mercados Campesinos, El Playón Santander, Apoyo de la UAEOS al programa Banca Comunal de Ocaña, Experiencia Maria Lucely Torres, Importancia de la Construcción del PESEM en las organizaciones solidarias, Organizaciones Solidarias y su aporte a los ODS, Un café con la UAEOS capítulo 2, Un café con la UAEOS capítulo 3, Un café con la UAEOS capítulo 4 – FAO, Un café con la UAEOS capítulo 5 – Coopetrol, Un café con la UAEOS capítulo 6 - Colombia Pérez, Empoderamiento femenino a través de la economía solidaria, Trabajo asociativo indígena, Enfoque de Mejoramiento de Vida, Asociación de Campesinos Productores de Alimentos de Urabá, entre otros.
2. Implementar una estrategia digital para visibilizar la labor de la Unidad Administrativa y del sector solidario, así como las bondades de la asociatividad solidaria.		
2.1 Incrementar el número de seguidores orgánicos en redes sociales.	10% de 10% 7.613 de 1800	TOTAL SEGUIDORES: 43.991 YOUTUBE 2.860 TWITTER 15.706



		INSTAGRAM 1.195 FACEBOOK 24.230 Teniendo en cuenta una línea base de 36.378 seguidores, se evidenció un incremento de 7.613, para un total de 43.991 seguidores a diciembre de 2020.
	5% de 5% 33 de 23	Se evidenciaron 33 campañas en redes sociales así: 1. #EnEl2020 - 2. Trámite de Acreditación - 3. #Planfes - 4. #SomosUAEOS - 5. #ComprasPúblicasLocales - 6. #Coronavirus - 7. #PrevenciónYAcción - 8. #QuédateEnCasa - 9. #AislamientoObligatorio - 10. #SoyUAEOS - 11. #ReporteritosSolidarios - 12. #YoSoySolidario - 13. #YoMeQuedoEnCasa - 14. #YoTeCuidoTúMeCuidas - 15. #ConsulteLaNorma - 16. #MesDeLasMadres - 17. #ForosConexiónSolidaria - 18. #MercadosCampesinosMóviles - 19. Decretos Covid 19 - 20. #MesDelCampesino - 21. #SinTrabajoInfantil - 22. #MesDeLasCooperativas - 23. #HablemosDeInclusión - 24. #MásCercaDeLaPaz - 25. #LigaContraElCoronavirus - 26. #AhoraMásQueSiempre - 27. #ComprasPúblicasLocales - 28. #MercadosCampesinosSolidarios - 29. #Participaz - 30. #ConstruyendoTerritoriosSolidarios - 31. #PuntosSolidarios - 32. #ConTrabajoYCompromiso - 33. #DeberesDeLosCiudadanos
2.2 Garantizar la publicación de contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional.	10% de 10% 433 de 400	Se evidenciaron 433 noticias publicadas en la página web de la unidad. Se evidencia registro de control de notas audiovisuales en donde se adjunta el link de cada una de las noticias.
2.3 Producir videos para el canal de Youtube de la Entidad para fortalecer estrategia digital de comunicaciones.	10% de 10% 33 de 30	Se evidenció la publicación de 33 videos en el canal de youtube Colombia si es solidaria, en el link: https://www.youtube.com/results?sp=mAEB&search_query=colombia+si+es+solidaria
3. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación interna para fortalecer la divulgación y conocimiento de los procesos internos de la Unidad		
3.1 Adelantar actividades de comunicación interna para visibilizar la gestión de los diferentes procesos de la entidad.	9% de 9% 8 de 8	Se evidenciaron las siguientes actividades de comunicación interna: 1. En la UAEOS estamos comprometidos con el medio ambiente. 2. Día de la Mujer 3. 6 Programas de radio el Antivirus
3.2 Redactar y publicar en la Intranet contenidos de interés para los servidores públicos de la Entidad	8% de 8% 475 de 460	Se evidenciaron 475 notas de interés publicadas en la intranet de la unidad. Se cuenta con cuadro de Excel donde se lleva registro de cada una de la notas con su respectivo link.
3.3 Diseñar y publicar contenidos para la cartelera digital con información de relevancia para los funcionarios de la entidad.	4% de 4% 298 de 230	Se evidenciaron 298 piezas gráficas, de las cuales hasta el mes de marzo fueron publicadas en la cartelera digital de la unidad, y a partir del mes de abril se publicaron en las redes sociales. Se cuenta con registro de cada una de las piezas en el equipo del diseñador Frank Barrera.
3.4 Producir y publicar videos de la cultura organizacional	4% de 4%	Se evidenció la producción y publicación de 50 videos de la cultura organizacional para fortalecer el número de visitas de la intranet, del cual se

para fortalecer el número de visitas de la intranet	50 de 50	cuenta con registro de cada uno de los videos publicados.
4. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
4.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció el reporte de las siguientes actividades de gestión de MIGP de manera oportuna: Revisión y actualización de la información publicada en el portal web y en la intranet en cumplimiento de la ley de transparencia. Reporte oportuno de plan de acción Reporte oportuno de indicadores Reporte oportuno de SPI Reporte oportuno de riesgos
CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de junio se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se evidenció que la línea base del indicador de la actividad 2.1 del plan de acción referente a 35.837 seguidores en redes sociales, corresponde al reporte de seguidores en redes sociales a octubre de 2019, se recomienda ajustar la línea base a diciembre de 2019 y verificar la meta de los 1800 nuevos seguidores. En el seguimiento, se evidenció ajuste a la actividad 2.1 del plan de acción, actualizando la línea base con corte a diciembre de 2019.

GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Implementar la política de Gobierno Digital en la Entidad		
1.1 Elaborar y documentar 3 ejercicios de Arquitectura Empresarial (AE).	4% de 4% 3 de 3 Ejercicios de Arquitectura Empresarial (AE) desarrollados y documentados.	Se evidenció la elaboración del documento Maestro de Arquitectura Empresarial de la UAEOS en el cual se debe registrar la metodología y marco de arquitectura de TI utilizado por la entidad para Arquitectura. El documento se puede consultar en: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\GESTION_GEL_2020\Arquitectura Se evidencia documentación y definición de las fases y etapas que comprende la documentación de los ejercicios de Arquitectura Empresarial, (Documento Maestro de AE3.docx) Se evidenció documentación final de los ejercicios de Arquitectura Empresarial.
1.2 Revisión, actualización y seguimiento a los planes integrados del Grupo de Tecnologías de la Información. (PETI, Plan de seguridad y privacidad de la información, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital y Plan de Mantenimiento de servicios tecnológicos)	2% de 2% 100% de 100% de ejecución de las actividades de PETI 2020	Se evidencia la revisión, actualización y seguimiento de los planes integrados del Grupo de Tecnologías de la información con los funcionarios de Tics, el cual se verifican actividades, fechas y responsables. Para el PETI se revisa el proyecto en el SUIFP con la cadena de valor correspondiente a Tics.
	1% de 1% 1 de 1 Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías 2021	Se evidencia que se realizaron ajustes al plan estratégico de tecnologías de la información PETI sobre el proyecto de gestión documental como estrategia de despliegue para la transformación digital de gestión documental en la entidad. Estos ajustes se realizaron con la líder del proyecto, la coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa. De igual forma se realizaron ajustes en la cadena de valor del TICS correspondientes a los proyectos y contratos para la vigencia 2021. El PETI se finalizó y se remitió al Grupo de Planeación.
	2% de 2% 100% de 100% de ejecución de las actividades del plan de seguridad y privacidad de la información 2020.	Se evidencia la ejecución de las actividades del plan de seguridad de la información con un avance del 100% discriminados así: * Actividades del Plan de Seguridad : 100% * Documentación de procedimientos : 100% * Revisión y actualización de Información Isolución: 100%
	1% de 1% 1 de 1 Actualización Plan de seguridad y privacidad de la información 2021	Se evidencia que se realizó revisión y actualización del plan de seguridad y privacidad de la información para la vigencia 2021, en este plan se registraron actividades que son fundamentales seguir aplicando para la mejora de la seguridad en la entidad, el plan se finalizó y se remitió al Grupo de Planeación y Estadística.
	1% de 1% 3 de 3 Reportes de Seguimiento al plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital	Se evidenció seguimiento a los riesgos de seguridad digital con corte a 31 de julio de 2020, 31 de agosto de 2020 y 31 octubre de 2020, con cada uno de los líderes del proceso. El seguimiento a los riesgos se puede evidenciar en el documento: Seguimiento Plan de tratamiento de riesgos 2020. 2. Seguimiento Plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital 2020.
	2% de 2% 1 de 1 informe final de Seguimiento del plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital	Se evidenció elaboración del informe del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital para la vigencia 2020 denominado Informe plan de tratamiento de riesgos 2020, ubicado en N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\11. Noviembre\Reporte_Actividades_Gel



	1% de 1%	Se evidenció seguimiento en el mes de febrero a los controles del plan de riesgos de seguridad digital, como también se revisó con los líderes de proceso la identificación de nuevos riesgos de seguridad digital en los procesos a la fecha no se han identificado nuevos riesgos.
	4% de 4%	Se evidenció ejecución de actividades de mantenimiento de Software Equipos de escritorio y Mantenimiento de Hardware: Software: 50% Hardware: 25% Soporte 3 : 25%
	100% de 100 % de ejecución de las actividades del plan de mantenimiento de servicios tecnológicos 2020	Se evidencia archivo de registro de actividades de mantenimiento. E:\Laura\OneDrive - Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias\2020\Planes Integrados y de Gestión\Plan de Mantenimiento\Evidencias Mantenimiento Nivel 1\Soporte Nivel 3
1.3 Actualizar e implementar el plan de comunicación y sensibilización de la política de gobierno digital y seguridad de la información.	1% de 1%	Se evidenció actualización del Plan de Mantenimiento, el cual fue adelantado en el mes de Octubre dejando como registro de la actividad archivo: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\2021\Planes_Integrados_Grupo_TIC
	2% de 2%	Se evidenció actualización e implementación del plan de comunicación y sensibilización de un 100% de acuerdo con las siguientes actividades realizadas durante la vigencia y que se encuentran descritas en la siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\Seguimientos Planes Gel"
	100% de 100 % de las Actividades ejecutadas/ Actividades Planeadas	Se evidencia informes de resultados de implementación del plan de comunicación y sensibilización en los meses de mayo, septiembre y diciembre, el cual se encuentran los registros en la siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\
1.4 Documentar la de Estrategia Gobierno de Datos	2% de 2%	Se evidencia informes de resultados de implementación del plan de comunicación y sensibilización en los meses de mayo, septiembre y diciembre, el cual se encuentran los registros en la siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\
	3 de 3 Informe general del resultado de la implementación del plan de comunicación y sensibilización.	Se evidencia culminación del documento de Gobierno de datos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por MinTIC, y la metodología estadística de las bases de datos RUES. (Documento Gobierno del Dato).
1.4 Documentar la de Estrategia Gobierno de Datos	2% de 2%	Se evidencia culminación del documento de Gobierno de datos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por MinTIC, y la metodología estadística de las bases de datos RUES. (Documento Gobierno del Dato).
2. Transparencia y Acceso a la Información Pública		



2.1 Mantenimiento y actualización del botón de Transparencia y Acceso a la información pública de la página web	5% de 5%	Se evidenció reuniones con la Dirección de planeación, la coordinación de comunicaciones y la coordinación de TICS para revisar el estado de la página web, revisar la información ya que se encuentra desorganizada, o de difícil acceso. Para esto se revisaron los lineamientos de la sede electrónica para poder identificar que actividades se pueden cumplir. Actualmente se está revisando la información para organizarla y presentar propuesta a la Dirección de Planeación. Se realizó revisión de la información de Control ya que es la que se ha identificado presenta varios ajustes a realizar. (Reporte información de control.docx).
	2 de 2 Informe semestral de la gestión adelantada del botón de transparencia.	El documento se encuentra en la Siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\GESTION_GEL_2020\Transparencia
	5% de 5%	Se evidenció diligenciamiento de la información del botón de Transparencia en el sistema ITA de la Procuraduría General de la Nación, se obtuvo un 100% en el nivel de registro de la información solicitada. El registro en el sistema ITA se puede evidenciar en el informe de Transparencia II y en el informe ITA 2020. N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\11. Noviembre\Reporte_Actividades_Gel
2.2 Realizar campañas de sensibilización, capacitaciones y tips sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, política de gobierno digital y seguridad de la información a los funcionarios de la entidad.	5%	Se evidenció 100% de la campañas de sensibilización , capacitaciones y tips sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, política de gobierno digital y seguridad de la información a los funcionarios de la entidad así:
	100% de la campañas de sensibilización , capacitaciones y tips sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, política de gobierno digital y seguridad de la información a los funcionarios de la entidad.(2 Capacitaciones 2 Sensibilizaciones (Cartelera Digital) 10 Tips en la Intranet Institucional)	Capacitaciones: *Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de la herramienta Teams. *Capacitación de Seguridad Digital, "Presentación Seguridad y privacidad" Sensibilizaciones: * Manejo y buen uso de Teléfonos, Solicitud Mesa de Ayuda, no se ha realizado por la contingencia de covid-19. * Impresoras , Scanner, Aplicativos (*Gestión Cadena de Valor, Sistema de inventarios, Certificados laborales * Transformación Digital: Se envía presentación por correo a los funcionarios de la entidad. * Conexión segura a Internet el tips fue enviado por correo electrónico a los funcionarios de la entidad. *Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) - no se ha realizado por la contingencia de covid-19 * Realizar divulgación y comunicación interna de los proyectos de TI. Entre otros Tips: * Guía para utilizar Teams * Recomendación de uso del Estabilizador * Uso del estabilizador * Seguridad de la Información: Tips sobre Infografía Apps para Videoconferencia. * Transparencia y Acceso a la Información Pública: Transparencia Activa y Transparencia Pasiva. * Como Ingresar a Teams * Crear y agregar una firma de correo * SPOOFING o el robo de identidades * Top 10 Fraudes seguridad, entre otros.
3. Mantener en óptimas condiciones la plataforma tecnológica para garantizar la disponibilidad de la información y servicios tecnológicos		



3.1. Renovar y actualizar las licencias de software de seguridad de la UAEOS	7% de 7% 149 de 121 licencias de software de seguridad instaladas	Mediante la suscripción del contrato 097 de 2020 se adquirieron las siguientes licencias: Actualización Firewall Shopphos: 1 Actualización Firewall Sonic Wall: 1 Certificado Wildcard para servidores: 1 Antivirus Shopphos para estaciones de Trabajo: 125 Licencia para servidores Virtuales: 5 Licencias para servidores Windows server 2008: 8 Licencias para servidores Windows server 2012: 8
3.2 Renovar y actualizar las licencias de office 365 para los funcionarios de la entidad	6% de 6% 178 de 105 licencias de office 365 instaladas	Se evidenció la activación de las licencias adquiridas con el contrato 095 2020 OC. 59406 así: Exchange Online (plan 1) : 130 Office 365 E1 : 45 Office 365 E3 : 3
3.3 Garantizar la disponibilidad y funcionamiento de las copias de seguridad de la información de la UAEOS	10% de 10% 12 de 12 informes de copias de seguridad realizadas.	Se evidenciaron 12 informes de copias de seguridad realizadas, los cuales comprenden Carpetas compartidas y aplicaciones a través de la herramienta Cobián - este proceso se realiza diariamente en una hora específica por tarea El Informe se encuentra en la siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.02 INFORMES\124.02.01 Informes de Gestión\Informes de Funcionarios\Katia Jimenez\Copias de Seguridad\Diciembre 2020.
	6% de 6% 4 de 4 informes de pruebas de recuperación de acuerdo a las políticas de backups.	Se evidenciaron 4 informes de pruebas de recuperación en los meses de marzo, agosto, noviembre y diciembre: * Carpeta Compartida * Pagina Web * Aplicativo Gestión Contractual
3.4. Realizar las actualizaciones de software (Parches de seguridad, firmware, Sistemas operativos, Servicios, Módulos) de la infraestructura tecnológica.	8% de 8% 4 de 4 reportes de actualizaciones de software	Se evidencian 4 informes de actualizaciones de software en los meses de marzo, Junio, septiembre y diciembre, el cual es archivado en la carpeta compartida de Tecnología en la siguiente ubicación: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.02 INFORMES\124.02.01 Informes de Gestión\Informes de Funcionarios\José Ignacio Herrera
3.5 Realizar reporte sobre la gestión del inventario de hardware	3% de 3% 2 de 2 reporte de gestión de inventario de hardware a cargo del grupo de Tecnologías	Se evidenció 2 reportes de Inventariado de Hardware, uno en el mes de junio y el segundo en el mes de diciembre, esta actividad se adelantó en articulación con el grupo de gestión administrativa y se encuentra pendiente corroborar con el físico, esto se debe a que en el momento de la entrega se hizo necesario el aislamiento por el COVID 19 y no se han confirmado las cantidades. N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\6. Junio"
4. Gestionar los servicios y sistemas de información de la UAEOS		
4.1. Atender las solicitudes de soporte técnico realizadas por los usuarios de la Unidad.	5% de 5% 100% de 100% de las solicitudes de soporte técnico atendidas.	Se evidenció a gestión de 1.227 solicitudes así: Enero 117, febrero 144, marzo 180, abril 128, mayo 86, junio 87, julio 80, agosto 70, septiembre 89, octubre 75, noviembre 75, diciembre 96. El reporte se encuentra en la siguiente ruta: N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.02 INFORMES\124.02.01 Informes de Gestión\Informes de Funcionarios\Laura Malaver\Mesa de ayuda\GLPI\Reporte GLPI



4.2 Uso, apropiación y seguimiento a los sistemas de información de la entidad.	3% de 3% 2 de 2 informes de seguimiento y cambios a la aplicaciones en operación	Se evidenció restauración y habilitación del servidor para la intranet, debido a que se presentaron fallas en el arreglo de disco, se genera máquina virtual con hyperv, sistema operativo Ubuntu desktop 20.0.0, 8gb RAM, del cual se realiza el primer informe de seguimiento en el mes de junio. Y se presenta informe detallado de la estrategia de uso y apropiación junto con los resultados de la encuesta realizada, el informe se encuentra en la carpeta de evidencias y se llama (Informe Uso y Apropiación 2020). Se encuentra registro en la dirección N:\ARCHIVO GTI_TRD_2020\124.03 PLANES\124.03.01 Plan de Acción\11. Noviembre\Reporte_Actividades_Gel"
4.3 Consultar los servicios tecnológicos productivos	7% de 7% 127.419 de 126650 Consultas realizadas a los servicios web de la entidad.	Se evidenció la gestión de 127.419 consultas a los servicios web de la unidad, en temas como Centro Documental, Compras Públicas Locales, Mapa De Gestión, Portal Web, Cursos Virtuales, SIIA.
5. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
5.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció reporte oportuno en cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG así: Plan de calidad y seguridad de los servicios tecnológicos Divulgación y comunicación interna de los proyectos de TI" Documento de Estrategia de uso y apropiación 2020 Estrategia de uso y apropiación Plan control operacional Plan de auditoria para la revisión y verificación de la gestión de seguridad Procedimientos de seguridad digital Desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción: componente 5 Transparencia y acceso a la información. Reporte oportuno de plan de acción Reporte oportuno de indicadores Reporte oportuno de SPI Reporte oportuno de riesgos
CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%



DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1.1 Apoyar el diseño de la agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias.	5% de 5% 100% de 25% Agenda diseñada e implementada	Se evidenció la participación en la mesa técnica con educación en donde se revisó la versión definitiva de árboles de problemas y de objetivos, la propuesta de tabla de contenido del documento borrador de la agenda, y se revisó el diseño de la ruta de ideas para el desarrollo del contenido del documento borrador de agenda. También, se generó un documento de avance en el borrador de la agenda y se realizaron los aportes por parte de la DDOS al documento de comités de educación realizando sugerencias, a las estrategias, objetivos e indicadores.
2.1 Implementar el programa formar para emprender en asociatividad solidaria en instituciones educativas	2.5% de 2,5% 8 de 8 secretarías de educación los diferentes programas educativos diseñados por la Unidad.	Se evidenció la promoción en 8 secretarías de educación así: 1. Secretaria de Educación de la alcaldía de Buenaventura. 2. Secretaria de Educación de Ibagué. 3. Secretaria de Educación del municipio de Caucasia 4. Secretaria de Educación del municipio de Cáceres 5. Secretaria de Educación del municipio de Nechí 6. Secretaria de Educación del municipio de Tarazá 7. Secretaria de Educación del municipio de Valdivia 8. Secretaria de Educación Municipal del departamento del Huila
	2.5% de 2,5% 5 de 5 Municipios en donde se implementa el Programa Formar Para Emprender	Se evidenció la implementación del Programa Formar para Emprender en los municipios de: Caucasia, Cáceres, Nechí, Tarazá y Valdivia. La implementación se desarrolló en las siguientes Instituciones Educativas: Marco A Rojo sede Palomas Valdivia, Institución Educativa Valdivia, I.E. Antonio Roldán, I.E. Rural Montenegro, I.E. Divino Niño, I.E. Liceo Caucasia, I.E. Jorge Eliecer Gaitán, I.E. Las Conchas
2.2 Adelantar jornadas de sensibilización y promoción que posicionen la cultura asociativa solidaria	1.3% de 1,3% 2.647 de 1.000 personas sensibilizadas	Se evidenció la sensibilización de 2.647 personas así: Enero 26, Febrero 29, Marzo 125, Abril 0, Mayo 42, Junio 74, Julio 82, Agosto 133, Septiembre 143, Octubre 527, Noviembre 1.087.
	1.3% de 1,3% 83 de 45 jornadas de sensibilización	Se evidenció la ejecución de 83 jornadas de sensibilización así: Enero 1, Febrero 1, Marzo 7, Abril 0, Mayo 3, Junio 4, Julio 8, Agosto 7, Septiembre 7, Octubre 27, Noviembre 18.
	1.3% de 1,3% 7 de 6 foros realizados	Se evidenció la realización de los siguientes foros: 1. Julián Torres: Conferencia: La psicología del emprendedor Eje temático: Emprendimiento y oportunidades de crecimiento en mercados digitales 2. Jorge Duque Linares Conferencia: Pensar y vender en grande. ¡Cambiamos el chip! Eje temático: Liderazgo y crecimiento personal 3. Paola Cubides Álvarez Conferencia: Identificación y mecanismos de acceso a recursos de cooperación internacional Eje temático: Cooperación internacional 4. David Gómez Conferencia: Bueno, bonito y carito, cómo diferenciarse para dejar de competir



		por precio. Eje temático: Marketing y negocios 5. Carlos Enrique Vargas Conferencia: Resolución de conflictos y controversias organizativas y Comunitarias en el marco de la pandemia del COVID 19 Eje temático: Resolución de conflictos 6. Dany Hoyos Suso El Paspi Experto en negocios y comediante 7. Foro Virtual Mujer Latina: “La nueva voz de acción heroica en el servicio” CONFECOOP ANTIOQUIA.
2.3 Desarrollar cursos básicos de economía solidaria que contribuyan con el eje de fomento de la economía solidaria	1.3% DE 1,3% 14 DE 12 cursos básicos de economía solidaria realizados por gestión	La dirección Técnica de Desarrollo reporta en noviembre 1 Curso Básico de Economía Solidaria que contribuyen con el eje de fomento de la economía solidaria, MARZO 1. Curso Básico en Bremen- Sucre 2. Curso Básico en Guamo – Bolívar 3. Curso Básico en Palmitos Vereda Charcon –Sucre 4. Curso Básico en Sincelejito –Bolívar 5. Curso Básico en Uribia-Guajira MAYO 6. Curso Básico de Economía Solidaria mediado por las TIC’s con el colectivo Nido Usme “Emprende”. JULIO 7. Curso Básico de Economía Solidaria mediado por las TICS departamento de Boyacá. Población grupo de transportadores AGOSTO 8. curso básico de economía solidaria mediado por las TICS al Consejo Regional Indígena del Cauca y organización de autoridades indígenas OCTUBRE 9. Curso Básico con docentes del centro de emprendimiento de la Uniagustiniana y población priorizada por la secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Fusagasugá se certificaron 26 personas en total. 10. Curso Básico de Economía Solidaria impartido a la Unidad para la Reparación Integral a las Víctimas UARIV, se certificaran 12 participantes 11. Curso Básico de Economía Solidaria realizado con 22 mujeres de la vereda de Runta Municipio de Tunja Boyacá. 12. Curso Básico de Economía Solidaria colegio INSTITUTO CENTRAL DE COMERCIO Y BTO. “Educación para Buena Vida”. 34 participantes 13. Curso Básico de Economía Solidaria cooperativa de veteranos de Cartagena 18 participantes NOVIEMBRE 14. Curso Básico de Economía Solidaria Tuluá, Valle del Cauca 27 participantes certificados.
3.1 Emprendimientos solidarios implementando estrategias de autosostenibilidad	3,0% de 3% 200 emprendimientos solidarios con estrategias de autosostenibilidad	Se evidenció la presentación de 200 emprendimientos implementando estrategia de autosostenibilidad así: Convenio 001 - LEXCOM: (5) 77 Convenio 002 Agrosolidaria Seccional Rioacha: (7) 34 Convenio 003 - CODES: 41 Convenio 004 - ASODAMAS: 25 Convenio 005 Fundación Catatumbo: 23
4.1 Ejecutar las fases que	15% de 15%	En el mes de octubre se culminaron los procesos de intervención junto con la



correspondan del programa integral de intervención	401 de 400 Emprendimientos solidarios dinamizados	entrega del material de aprendizaje. Se evidenció la ejecución de 401 emprendimientos solidarios dinamizados.
	5% de 5% 429 de 200 Emprendimientos solidarios dinamizados a través de la estrategia de compras públicas locales	Se evidenció la ejecución de 429 Emprendimientos solidarios dinamizados a través de la Estrategia de Compras Públicas en los siguientes departamentos a corte de noviembre: Tolima: 50 Putumayo : 30 Nariño: 65 Arauca: 21 Bolívar : 50 Meta: 11 Norte de Santander: 38 Boyacá: 60 Sucre: 60 Risaralda: 12 Caldas: 20 Quindío: 12
4.2 Reportar los beneficiarios de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios	4% de 4% 6.871 de 6.000 Personas beneficiadas	Se evidenció un total de 6.871 personas beneficiadas dentro de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios así: 1341 personas beneficiadas en los departamentos de: Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Cesar, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Sucre y Valle del Cauca. 614 Personas beneficiadas en los departamentos de Córdoba y La Guajira. 651 personas beneficiadas en los departamentos de Antioquia, Arauca, Caquetá, Huila, Meta y Tolima 346 personas beneficiadas en los departamentos de Cundinamarca, Chocó y Putumayo. 575 personas beneficiadas en los departamentos de Boyacá, Norte de Santander y Santander. 371 personas beneficiadas por gestión 606 personas beneficiadas por gestión a través de mesas interinstitucionales Juntas de acción Comunal provincia de Ocaña 1.313 personas beneficiada desde la Estrategia de Compras Públicas Locales 45 personas beneficiadas como población reincorporada de los procesos de fomento en el departamento de Bolívar 1.009 personas beneficiadas reportadas como población víctima de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios a través del proyecto de Negocios inclusivos. 30 personas beneficiadas de 1 organización en el departamento de Santander 170 personas beneficiadas de 7 organizaciones en los departamentos de La Guajira y Córdoba. 8 organizaciones en los departamentos de Cundinamarca, Chocó, Guaviare, Putumayo 15 organizaciones en los departamentos de: Bolivar, Cauca, Cesar, Nariño, Sucre y Valle del Cauca. 192 personas beneficiadas de 9 organizaciones en los departamentos Antioquia, Casanare, Huila, Meta y Tolima. Total población beneficiada desde el proyecto de Desarrollo Socioempresarial 3898 personas



		Total población beneficiada desde el proyecto de reincorporados 45 personas Total población beneficiada desde el proyecto de Negocios Inclusivos 1009 Total población beneficiada desde la Estrategia de compras Públicas Locales 1313 Total Población beneficiada por gestión 977 El total de población beneficiada por los tres proyectos de inversión y proceso por gestión es de 6.871
4.3 Reportar los beneficiarios de población reincorporada de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios	3% de 3,0% 45 de 32 Número de Personas reincorporadas beneficiadas	Se evidenció un total de 45 personas beneficiadas reportadas como población reincorporada de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios a través del proyecto de reincorporados, los cuales hacen parte de la Cooperativa Multiactiva Agrosericios - Coomaser Nit: 901.225.526-7 y de la Cooperativa Multiactiva Agrosericios de Colombia - Coomagroscol Nit: 901.231.098-0.
4.4 Reportar los beneficiarios de población víctima de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios	3% de 3% 1.009 de 708 Personas víctimas beneficiadas	Se evidenció un total de 1.009 personas beneficiadas reportadas como población víctima dentro de los procesos de fomento para dinamizar los emprendimientos solidarios a través del proyecto de Negocios Inclusivos, los cuales corresponden a 1 organización en el departamento de Santander, 7 organizaciones en los departamentos de La Guajira y Córdoba, 8 organizaciones en los departamentos de Cundinamarca, Chocó, Guaviare, Putumayo, 15 organizaciones en los departamentos de: Bolívar, Cauca, Cesar, Nariño, Sucre y Valle del Cauca, 9 organizaciones en los departamentos Antioquia, Casanare, Huila, Meta y Tolima. Se evidenció matriz de población beneficiada validada y remitida al grupo de planeación y estadística.
5.1. Socializar la estrategia para incorporar la Economía Solidaria en los planes de Desarrollo Local con el fin de constituir territorios solidarios	5% de 5% 100% de 100% Estrategia socializada	Se evidenció la incorporación de la Economía Solidaria en los planes de Desarrollo Local en los siguientes municipios y gobernaciones: Antioquia 8 municipios: Andes, El Bagre, Puerto Triunfo, San Luis, Briceño, Barbosa, Sopetrán, Gómez Plata. Atlántico 4 municipios: Juan de Acosta, Pijó, Sabanalarga, Polonuevo. Bolívar 5 municipios: Calamar, Turbaná, San Cristóbal, Arroyohondo, Talaigua Nuevo Boyacá 12 municipios: Tota, Toca, Sora, Aquitania, Monguí, Oicatá, Chivatá, Iza, Rondón, Pesca, Soraca, Firavitoba Caldas 2 municipios: Manizales y San José, Caquetá 1 municipio: Florencia Cauca 1 municipio: El Doncello Cesar 1 municipio: Manaure Córdoba 5 municipios: Montelibano, Valencia, San Pelayo, Tuchín, Santa Cruz de Lórica, Cundinamarca 4 municipios: Tabio, Bogotá D.C, Chipaque y San Antonio del Tequendama. Chocó 1 municipio: Nuquí. Huila 2 municipios: Neiva y Algeciras. Magdalena 1 municipio: Santa Marta. Meta 1 municipio: Acacias. Nariño 6 municipios: Olaya Herrera, Pasto, Providencia, Tangua, La Cruz, El Tablón de Gómez. Norte de Santander 2 municipios: Ocaña y Teorama. Quindío 2 municipios: Quimbaya y Pijao. San Andrés 1 municipio: Providencia Santander 5 municipios: Aratoca, Jordán, Los Santos, Oiba, Suaita. Sucre 1 municipio: Sincelejo



		Tolima 2 municipios: Ibagué y Chaparral. Valle del Cauca 4 municipios: Cali, El Dovio, Riofrio y Tuluá.
6.1 Jornadas de promoción para la consolidación de la identidad sectorial.	5% de 5% 20 de 20 Gremios del sector solidario fortalecidos	Se evidenció el desarrollo de 20 jornadas de promoción gremiales, actividad adelantada dentro del convenio No. 06-2020 suscrito con Qualitas, el cual con corte a noviembre 30 de 2020 muestra un avance técnico del 100 % y un avance financiero del 100 %. Se desarrollaron las siguientes jornadas de interés del sector de la economía solidaria en aspectos como capacitación, orientación y acompañamiento presencial o vía digital con los siguientes gremios: 1.Confecoop llanos 2.Confecoop Quindío 3. Confecoop Tolima 4.Confecoop Oriente 5.Confecoop Boyacá 6. Confecoop Eje Cafetero 7. Confecoop Valle 8.Analfe 9. Ascoop Huila 10. Confenagroc 11. Confecoop Nacional 12. Fedemutuales 13.Confecoop Santander 14.Confecoop Caribe 15.Confecoop Antioquia 16.Confecoop Cauca 17.Confecoop Risaralda 18. Confecoop Caldas 19.Quindio solidario 20. Ascoop
7.1 Implementar el programa para el fortalecimiento del Voluntariado	5% de 5% 50% de 50% del programa de voluntariado implementado	Se evidenció la implementación del programa para el fortalecimiento del Voluntariado ejecutando las siguientes actividades: 1. Curso de voluntariado para la Solidaridad con COOSALUD. Se adelantaron 2 sesiones de las 4 programadas. 2. Asistencia técnica al programa de voluntariado al subdirector del Centro de formación de Talento Humano en Salud, regional distrito capital SENA 3. Participación curso virtual del voluntariado en el marco del Covid – 19 para las voluntarias y voluntarios jóvenes miembros de la Alianza del Pacífico. 4. Presentación foro voluntariado, presentación programa de Voluntariado.
8.1 Seguimiento al cumplimiento de compromisos (sentencias, Conpes, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades,	5% de 5% 100% de 100% de cumplimientos de los compromisos	Se evidenció matriz de seguimiento identificando el compromiso, las acciones a seguir, metas, responsables y el avance mes a mes. Este seguimiento es verificado por el grupo de planeación y estadísticas.
9.1 implementar la estrategia del programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales nacionales o	2% de 2% 25% de 25% Estrategia de sinergias implementado	Se evidenciaron las siguientes sinergias interinstitucionales: 1. Ecopetrol y la Unidad, Ecopetrol Orinoquia está estudiando disponer de recursos en bien de acciones para el movimiento comunal. 2. Uniaustiniana basado en el Desarrollo de un Ecosistema Agroindustrial de productos de alto valor agregado en el departamento de Vichada. (Maraño) 3. Alianza SENA para SENA EMPRENDE RURAL en Valle del Cauca.



regionales		4. Colpensiones se está ejecutando convenio marco para fortalecer a las organizaciones solidarias en seguridad social. 5. Se está implementando la agenda víctimas con la UARIV para atención a población víctima en los emprendimientos a dinamizar por la UAEOS, la atención de gestores y APP TUMACO. 6. Se está implementando las sinergias con Mintrabajo para el desarrollo de subcomités en Caquetá, Valle, Choco, Vaupés. 7. Se está implementando la sinergia con pastoral social para dinamización de emprendimientos de mujeres en Caquetá. 8. Articulación con el Ministerio de vivienda , 9. Articulación con la Fundación Interra, Grupo de Energía de Bogotá e ICBF para iniciar Ruta de Emprendimiento. 10. Articulación con la Universidad Javeriana y el programa semilleros para formalizar Grupo de Nido Usme. 11. Continuidad proyecto Uniagustiniana para proyecto productivo de marañón y espirulina con Vichada 12. Articulación con alcaldía de Cali subdirección de Desarrollo económico para generar procesos de fomento de la economía solidaria. 13. Alianza con Ministerio, de comercio, Industria y turismo viceministerio de turismo para fortalecimiento organizaciones solidarias de turismo comunitario. 14. Alianza con Ministerio de Cultura para procesos de fomento de emprendimiento cultural. 15. Alianza Estratégica con Alcaldía de Cali subdirección de desarrollo social y económico. 16. Alianza ADR para fortalecimiento de organizaciones de mujeres según indicadores de paz: indicadores de género en Plan Marco de Implementación. 17. Alianza Gobernación y Alcaldía de San Andrés para proyectos pescadores, agricultura, artesanías, economía naranja con mesa técnica interinstitucional gestión territorial san Andrés con la participación de cámara de comercio, secretaria de agricultura gobernación, alcaldía de san Andrés, Universidad Nacional, secretaria de turismo. 18. Articulación UAEOS - MINCULTURA para dinamización del convenio marco con formación servidores de las dos entidades y fortalecimiento de organizaciones solidarias del sector cultural – economía naranja. 19. Asistencia los subcomité de Min trabajo del departamento del Choco, Cauca, valle, Caquetá 20. Reactivación convenio marco Secretaria de Desarrollo Bogotá y UAEOS 21. Participación en mesa técnica de competitividad para el departamento de Putumayo 22. Articulación Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Trabajo y sus entidades adscritas para la realización de 4 ferias de empleo en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Barrancabermeja.
9.2. Promover o Dinamizar Redes o Cadenas productivas	1.5% de 1.5% 12 de 10 Redes o Cadenas Promovidas o Dinamizadas	Se evidenció seguimiento a los preacuerdos firmados entre la oferta y la demanda de la fase 4 en los departamentos del Tolima, Arauca, Boyacá, Risaralda, Caldas, Quindío, Putumayo, Sucre, Meta, Norte de Santander, Nariño y Bolívar.
9.3 Realizar alianzas a través de sinergias Interinstitucionales	1.5% de 1.5% 11 de 10 Número de alianzas realizadas a través de sinergias	Se evidenciaron las siguientes alianzas interinstitucionales: 1. Seguimiento convenio marco UAEOS/UNIAGRARIA. 2. Seguimiento articulación Ministerio de Vivienda 3. Convenio marco de cooperación interadministrativa con el departamento de Cundinamarca, secretaria de cooperación y enlace institucional.



	interinstitucionales	4. Convenio marco interadministrativo con ECOPETROL. 5. Articulación UAEOS - MINCULTURA para dinamización del convenio marco con formación de servidores de las dos entidades y fortalecimiento de organizaciones solidarias del sector cultural – economía naranja. 6. Articulación con el proyecto de ecosistemas organizacionales y el semillero de investigación de la Universidad Javeriana 7. Seguimiento convenio marco UAEOS / BUENAVENTURA 8. Seguimiento convenio marco Minas- COORDINACIÓN EVENTOS Neiva - Pitalito 9. Seguimiento Alianza Pastoral Social 10. Alianza Petrodecol 11. Convenio marco con la Red Unicossol
10.1 Divulgar y desarrollar programas para la cualificación de servidores públicos y operadores de la UAEOS	5% de 5% 19 de 15 Procesos de capacitación realizados	La dirección técnica de Desarrollo Reporta 19 capacitaciones a servidores públicos : 1. Funcionarios de la Alcaldía de Ocaña y Fundación Catatumbo recibieron sensibilización para la ruta de fortalecimiento a Organismos de Acción Comunal OAC. 2. Formación virtual PESEM y Balance Social los días 20 y 21 de abril a la Fundación Catatumbo y profesionales del Grupo de Desarrollo Asociativo Transferencia Enfoque de mejoramiento de Vida a la Fundación Catatumbo y su equipo. 3. Se han desarrollado reuniones virtuales con el grupo de educación con el fin de asesorar y validar el curso básico virtual. 4. Se están realizando mesas técnicas con el operador CODES para cualificar su intervención en territorios. 5. Realizando programa de capacitación para Facilitadores de pastoral social 6. Sensibilización a funcionarios públicos de la UAESP de Cali. 7. Capacitación a servidores públicos de Mintrabajo Valle y a las entidades adscritas en el marco del subcomité departamental de políticas salariales y el comité laboral de Mintrabajo Valle. 8. Capacitación a 29 profesionales gestores territoriales atención a población 9. Proceso de capacitación Curso de 40 horas "formar para aprender" a 20 funcionarios de las alcaldías de los municipios PDET del sur de Bolívar ; Cantagallo, Morales, Simití, Yondo, San Pablo, Arenal y Santa rosa. 10. Capacitación a servidores públicos, Ricaurte Nariño Pilar 6 PDET, 15 personas 11. Capacitación a servidores públicos de Cauca Pilar 6 PDET. 20 personas 12. Capacitación a servidores públicos Caquetá. Pilar 6 PDET, 10 personas 13. Capacitación a servidores públicos PDET GUAVIARE 12 personas 14. Capacitación a servidores públicos PDET VALLE 10 Personas 15. Jornada de sensibilización a funcionarios públicos en asociatividad y su importancia; implementación de la estrategia de compras públicas locales (UAEOS; ADR; MEN; ICBF; FAO, MADR) y mercados campesinos Chocó. 16. Capacitación a servidores público de Mincultura . 18 participantes 17. Capacitación a servidores públicos PDET Arauca 20 participantes 18. Capacitación a asociados del Fondo de Empleados del Ministerio de Educación Nacional 19. 8 jornadas de sensibilización en municipios PDET, donde participaron y se sensibilizaron a 14 servidores públicos sobre PLANFES Y PII en la mesa técnica del Plan Nacional de PN Comercialización - UAEOS / MINCIT



11.1 Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	5% de 5% 88 de 40 Alianzas estratégicas generadas	Se evidenciaron las siguientes alianzas estratégicas:	
		Pastoral social	Carnes la mariana
		Corpovalle	Mega abastos
		Grupo éxito	Ejercito nacional y alcaldia
		Petrodecoll	Bodega Ricaurte centro
		Supermercado Autoservicio David	Mayorista Asocacao el pital "John Alex Gonzalez"
		Carnes y Minimercado la Real	Apicola oro
		Supermercado Confimax	Empresarios del campo
		Panadería Nataly	Asociacion de familias desplazadas por la violencia radicadas en el municipio de Garzon
		Eventos & Marketing Blysas	Asociacion de familias desplazadas por la violencia radicadas en el municipio de Garzon
		Asociación de Productores Agropecuarios del Guaviare - ASOPROAGRO	Comercializadora Vásquez Herrera Ltda
		Veterinaria la Selva.	Servipollo el campesino
		Autoservicio Yuliana	Corporación Colombia somos todos y todas (COSYTT)
		Italcol	Odonata
		Cooperativa multiactiva alianza para el agro	Co parklane sas
		Comercializadora de frutas la sagrada familia	Fusionarte Ltda
		Compañía nacional de chocolates	Leónidas González Gaitán, representante legal ganadero de la región - productor y comercializador de ganado
		Comercializadora internacional uniban	Asociación de granjas integrales campesinas . Asogincas- viso
		Proveedores la mejor	Autoservicios casrillo
		Tienda de ropa intima TQBA	Sanths
		Alagro y prodepaz	José gleyder ruiz
		Supermercado JK	Nodier llano duque "nodier"
		Agrosan	ASOPESCARSAN
		Asociación uplatur	AGROPESAN
		Compañía nacional de chocolates	APODESAN
		Cenit	País emprendedor sas
ASOCAMDETI	RESTAURANTE Y ASADOS		
ASOGUAZAN	PAOLA		
ASOPROATI	GAMMA DISTRIBUICIONES		
ASOMUCPT	INVERSIONES I DEL MAR		
APROANCHICA	CHANEL COMERCIAL 23		
Calzado Pie Rosa	Nautical Recreations		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARIAL Y AGRICOLA - Municipio de Montelíbano Córdoba	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS		
Secretaría de desarrollo económico y agricultura, Municipio La Apartada	COMERCIAL CHANER		
APIAGROS EL PORTAL	PESCADERÍA PASTRANA		
DISTRIPOLO CONAVICO	ASOPES-ARSAN		
ABEJAS Y MIEL	FUNDECAM		
ACTIVATE VALLE	INGREDION		
ASADERO Y RESTAURANTE BRASA VIVA	ARTESANIAS DE COLOMBIA		
AGROPROAGROCOL	MANADA		
BIOREFINERIA	MERCAUPAR		



		<table><tr><td>CARNES SANTA DRUZ</td><td>TIENDA ANTIOQUEÑITA</td></tr><tr><td>COMERSOL</td><td>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA</td></tr><tr><td>COOLECHERA</td><td>VERDURAS Y FRUTAS DONDE ARIEL</td></tr></table>	CARNES SANTA DRUZ	TIENDA ANTIOQUEÑITA	COMERSOL	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA	COOLECHERA	VERDURAS Y FRUTAS DONDE ARIEL
CARNES SANTA DRUZ	TIENDA ANTIOQUEÑITA							
COMERSOL	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA							
COOLECHERA	VERDURAS Y FRUTAS DONDE ARIEL							
12,1 seguimiento a las 4 alianzas suscritas o identificadas en apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias	5% de 5% 100% de 100% de seguimiento a las Alianzas suscritas (Superintendencia, Confecamaras, DIAN, INVIMA.	Se evidenciaron los siguientes seguimientos: SUPERINTENDENCIAS: Superintendencia de Transporte. Seguimiento para el estudio de temas relacionados con Cooperativas de Trabajo Asociado. CONFECAMARAS: seguimiento a la sinergia con Confecamaras revisando matriz de registro de ESALES. INVIMA: • Acompañamiento de la logística de la Estrategia de Compra Pública Local. • Jornadas de fortalecimiento de capacidades técnicas a entidades, operadores, organizaciones productivas y productores para la comercialización en subregiones con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y de la estrategia de compras públicas locales. • Capacitación a través del Invima en lo relacionado con Requisitos INVIMA - ICA para el fortalecimiento de la comercialización de productos en la Estrategia de Compras Públicas locales - Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET" durante los días 5,6 7 y 8 de mayo en el territorio nacional. • Se realizaron jornadas de capacitación de la ECPL en los siguientes departamentos : Putumayo 17 de julio, Nariño 21 de julio, Arauca 16 de julio, Meta 27 de julio, Risaralda 14 de julio, Caldas 10 de julio, Quindío 13 de julio , Santander 22 de julio y 8 de julio en Vichada Guainía y Vaupés. Se cuentan con los listados de asistencia por LINK en la tercera fase con INVIMA. DIAN: ✓ En articulación entre la DIAN y la UAEOS se realizó charla de Régimen Tributario Especial a una cooperativa creada en acompañamiento con la Agencia de Renovación del Territorio ART, cooperativa de reinseridos, Conversatorio sobre temas tributarios alrededor de las Organizaciones del Sector Solidario.						
13.1 Revisar la normatividad para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario y generar propuestas	3% de 3% 100% de 25% Documento de análisis y propuestas gestionadas.	Se evidenciaron las siguientes actividades de revisión de la normatividad para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario: 1. Coordinación de submesa de normatividad y remisión de la propuesta normativa para la mesa técnica de asociatividad rural. 2. Coordinación de la UAEOS en la submesa de sistemas de información donde se realizó la propuesta de caracterización y ya se definió la cedula rural de la mesa de asociatividad rural. 3. Revisión y envió observación propuesta de Decreto Confecoop. 4. Participación en la mesa ampliada de asociatividad para reunión con Min interior la Dirección de Participación ciudadana y acción comunal, creación de la submesa de participación 5. Participación el 2 de julio en mesa técnica discusión de la Ley de emprendimiento. 6. Revisión del Proyecto de ley de voluntariado 7. Informe para ministro del balance del aporte de las cooperativas en el proceso de fomento de la UAEOS 8. Aportes documento en construcción, Política Pública para vendedores informales 9. Aportes al costeo de la política pública de Victimas para el Sector Solidario						



		10. Aportes a los procesos de Sistema de Información de población Víctima 11. Diligenciamiento de aportes UAEOS para oferta institucional del Sistema Nacional de Discapacidad 12. Submesa Fortalecimiento - Instrumento de Autofortalecimiento Conclusiones e información de interés, 13. sesión mesa asociatividad rural más mesa de empleabilidad y emprendimiento juvenil rural. 14. Elaboración Matriz de oferta institucional para MTNAR. 15. Reunión Submesa normativa - MTNARP de la cual la UAEOS coordina la mesa de normatividad y participativa en la Mesa Técnica Nacional de Asociatividad Rural la última del año. De lo anterior se evidencia la presentación de propuestas al ministerio de trabajo.
14.1 Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana	5% de 5,0% 100% de 100% MIPG implementado	Se evidencia reporte oportuno del plan de acción, indicadores de gestión, Indicadores SPI, Mapa de riesgos, PQRDS.
15.1. Evaluar y diseñar instrumentos de política pública necesarios para potencializar las acciones de las organizaciones del sector solidario como dinamizadoras de desarrollo territorial	5% de 5% 50% Instrumentos de política pública diseñados	Se evidenció que se adelantaron las siguientes actividades en pro de la elaboración del proyecto de política pública: Elaboración Trazadores presupuestales, construcción de PAZ, asociada a PDET, Vigencia 2021. Reunión ordinaria Subcomité SDPDS Departamental de Gestión y desempeño del sector trabajo. Participación en el subcomité Ministerio de trabajo regional Nariño desde el marco de las mesas de trabajo de la subcomisión de gestión y desempeño del Mintrabajo se elaboró la (Cartilla Teletrabajo) que ya fue entregada a la Dirección de planeación de Mintrabajo Choco. Elaboración del Informe de la gestión de la UAEOS en el plan de acción de la UAEOS en el subcomité Mintrabajo Regional Guaviare. Reunión Subcomité Regional de Desarrollo Administrativo del Sector Trabajo Caquetá 27 de noviembre. Elaboración de la estrategia de participación de la UAEOS por parte de la DDOS y fue remitida a planeación. Remisión propuesta del CONPES de reactivación por parte de la DDOS referente a la inclusión de negocios inclusivos, las microfranquicias solidarias y remitida a Planeación. Participación en los SDPLS Y SCPLS (Subcomités regionales de Mintrabajo) de los departamentos de regionalizados en el Grupo de Desarrollo Asociativo.
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

Los hallazgos y recomendaciones del informe de auditoría de evaluación independiente serán analizados en mesa técnica a realizar el 1 de febrero de 2020, previo a la emisión del informe de auditoría.



El empleo
es de todos

UAEOS

SUBDIRECCIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Gestionar y verificar la información en el SIGEP		
1.1 Gestionar y verificar la información cargada en el SIGEP (Servidores Públicos)	3% de 3,0% 100% de 100%	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de mayo de 2020 se evidenció el ingreso registrado y verificado SIGEP de 7 servidores públicos y el retiro registrado de 7 servidores públicos.
1.2 Verificar que los servidores públicos de las entidades del orden nacional presenten la Declaración de Bienes y Rentas entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia	2% de 2,0% 100% de 100%	Se evidenciaron 64 Declaraciones de Bienes y Rentas diligenciadas en el aplicativo SIGEP de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 (Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019).
2. Planear la estrategia de Gestión del Talento Humano durante la vigencia 2020		
2.1 Actualizar, ajustar y publicar el Plan Anual de Vacantes	3.3% de 3,3% 1 de 1	Se evidenció Plan Anual de Vacantes, actualizado, ajustado y publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-Anual-de-Vacantes
2.2 Actualizar, ajustar y publicar el Plan de Previsión de Recursos Humanos	3.3% de 3,3% 1 de 1	Se evidenció Plan de previsión de Recursos Humanos, actualizado, ajustado y publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-de-Previsi%C3%B3n-de-Recursos-Humanos
2.3 Actualizar, ajustar y publicar el Plan de Estratégico de Talento Humano	3.3% de 3,3% 1 de 1	Se evidenció Plan Estratégico de Talento Humano, actualizado, ajustado y publicado en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-Estrat%C3%A9gico-de-Talento-Humano
2.4 Actualizar, ajustar y publicar el Plan Institucional de Capacitación	3.3% de 3,3% 1 de 1	Plan Institucional de Capacitación - PIC , , actualizado, ajustado y publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-Institucional-de-Capacitaci%C3%B3n
2.5 Actualizar, ajustar y publicar el Plan de Bienestar e Incentivos	3.3% de 3,3% 1 de 1	Se evidenció Plan de Bienestar e Incentivos, actualizado, ajustado y publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-de-Incentivos-Institucionales
2.6 Actualizar, ajustar y publicar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo)	3.3% de 3,3% 1 de 1	Se evidenció Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo) actualizado, ajustado y publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-de-Trabajo-Anual-en-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo



Trabajo).		
3. Gestionar el Desempeño Laboral de los Gerentes Públicos y Servidores de la entidad.		
3.1 Segunda Evaluación Parcial Semestral y Definitiva en Período Anual u Ordinario del período del 1 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.	3.3% de 3,3% 100% de 100%	Se evidenció que del 04 al 21 de febrero se adelantó segunda Evaluación Parcial Semestral correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2019 al 31 de enero de 2020 y se evidenció la evaluación definitiva correspondiente al 1 de Febrero de 2019 al 31 de Enero de 2020. Se verificó un total de 21 evaluaciones de compromisos laborales, 1 funcionario que se encontraba en vacancia temporal y otro funcionario en licencia no remunerada.
3.2 Concertación de Compromisos Laborales para el periodo correspondiente del 1o. de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021.	3.3% de 3,3% 100% de 100%	Se evidenció la concertación de Compromisos laborales a los 21 funcionarios inscritos en Carrera Administrativa. Se ingresó al Aplicativo SEDEL de los Compromisos Concertados para el Período del 1 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021.
3.3 Primera Evaluación Parcial Semestral del período del 1o. De febrero de 2020 al 31 de julio de 2021.	3% de 3,3% 100% de 100%	Se evidenció la primera Evaluación Parcial Semestral correspondiente al período comprendido entre el primero (1) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de 2020.
4. Realizar los procedimientos de inducción y reinducción para fortalecer el Conocimiento Institucional		
4.1 Realizar inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció Inducción a 7 nuevos funcionarios de la planta de personal. Igualmente, se evidenció la Inducción a 92 contratistas.
4.2 Realizar reinducción a todos los servidores máximo cada dos años	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció el desarrollo de la jornada de reinducción a todos los servidores de la unidad, evento que se desarrolló el día viernes 25 de septiembre de 2020, lo anterior, con el propósito de fortalecer las competencias de los servidores públicos, con la siguiente Agenda: 08.30 A.M. Apertura Jornada 08:45 A.M. Relanzamiento Código De Integridad 09:00 A.M. Concurso – Grupo De Comunicaciones Y Prensa 09:15 A.M. Fortalecimiento Valores Y Principios (Código De Integridad) 10:30 A.M. Programa Nacional De Equidad Laboral – Ministerio Del Trabajo 11:20 A.M. Dirección De Desarrollo De Las Organizaciones Solidarias 11:40 A.M. Dirección De Planeación 12:00 A.M. Autocontrol Del Futuro – Oficina De Control Interno 12:20 A.M. Cierre Jornada
5. Formular, implementar y evaluar el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2020		
5.1 Implementación, ejecución y seguimiento del Plan Institucional de Capacitación	10% de 10% 100% de 100%	Se evidenció que el Plan Institucional de Capacitación - PIC - 2020 , ha ejecutado a la fecha un total de 1.772 horas (enero 60, febrero 326, marzo 400, abril 490, mayo 496, junio 531, julio 1.251, agosto 1.484, septiembre 1.284, octubre 790, noviembre 560, diciembre 512, para un total de 8.184 horas), dentro de las cuales se encuentran capacitaciones en temas como: Curso Virtual de MIPG - Función Pública Reinscripciones y seguimiento Curso Virtual MIPG Curso Virtual de Lenguaje Claro - Función Pública Reinscripciones y seguimiento Curso Virtual Lenguaje Claro Encuentro Jefes de Talento Humano - función Pública Foro internacional Virtual Herramientas de Telesalud para COVID-19 - Fundasuperior Curso de Estudio Especial: ODS en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: Retos Objetivos del Desarrollo Sostenible- Universidad Politécnica de Valencia Conferencia: Diseño y Gestión de Proyectos Sociales



		Foro: Alivios Tributarios y Régimen Tributario Especial para las ESAL en Tiempos de Pandemia - UAEOS - DIAN Curso Virtual: Integridad Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - Función Pública Foro Virtual Economía Social y Solidaria: Resiliencia, Recursividad - UAEOS Foro Virtual: Conceptos Generales en Protocolos de Bioseguridad – Mincomercio. Profesograma como Estrategia de Fortalecimiento Empresarial - Universidad colegio Mayor de Cundinamarca
6. Formular, implementar y evaluar el Plan de Bienestar e incentivos 2020		
6.1 Implementación, ejecución y seguimiento el Plan de Bienestar e Incentivos	10% de 10% 100% de 100%	Se evidenció la realización de las siguientes actividades: Mesa de Trabajo - CAFAM - Revisión y seguimiento actividades mensual Alianzas Estratégicas con Psicóloga y Cafam, para atención personalizada a los servidores y contratistas (Socialización videos y splash de superación personal y manejo de ansiedad, angustia y estrés). Bitácora Diaria de Atención Personalizada a los servidores públicos y contratistas. Comisión de Personal: Reunión mensual conforme la Ley. Seguimiento novedades reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil - Evaluación del Desempeño. Mesa de Trabajo - Función Pública - Universidad Santo Tomas - Programa "Entornos Laborales Saludables". Acompañamiento programa de Riesgo Psicosocial (Atención Personalizada a los Servidores Públicos y Contratistas). Mesa de Trabajo con la Secretaria de Salud Distrital - Revisión de documentos y socialización nuevos protocolos Salas Amigas de la Familia Gestante y Lactante. Mesa de Trabajo con la Secretaria de Integración Social - Revisión de documentos nuevos protocolos Salas Amigas de la Familia Gestante y Lactante (Reglamento de uso de la sala amiga, protocolo de lavado de manos, plan de saneamiento ambiental). Programación y seguimiento a los entrenamientos personalizados - Estrategia de Entornos laborales Saludables (Servidores Públicos y Contratistas), entre otras.
7. Actualizar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020		
7.1 Implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST	2% de 2% 100% de 100%	Se evidenció ejecución y Seguimiento a la Matriz de Riesgos y Peligros, Matriz de Requisitos Legales y del Plan de Emergencia. Igualmente, a solicitud de la ARL Positiva Compañía de Seguros, se realizó la Actualización y ajustes Matriz de Riesgos y Peligros a solicitud de la ARL Positiva por COVID 19, la Matriz de Requisitos Legales y se actualizó y ajustó el Plan de Emergencia. Mesa de Trabajo CAFAM - Programación actividades para meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Mesa de Trabajo CAFAM - Seguimiento aplicación Encuesta de Clima Laboral (Para todos los Servidores Públicos). Atención Oficina Virtual CAFAM - Mes de Agosto. Atención Integral a los Servidores Públicos y sus Familias - Psicóloga (Manejo de ansiedad, angustia y estrés). Bitácora Diaria de Atención Personalizada a los servidores públicos y contratistas. Comisión de Personal: Reunión mensual conforme la Ley. Seguimiento novedades reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil - Evaluación del Desempeño. Mesa de Trabajo con la Secretaria de Integración Social - Seguimiento y revisión nuevos protocolos Salas Amigas de la Familia Gestante y Lactante. Inscripciones y seguimiento a los entrenamientos personalizados Virtuales ARL Positiva - Estrategia de Entornos laborales Saludables (Servidores Públicos y Contratistas). Estrategias de Cuidado Emocional "Cómo manejar la situación con amigos y familia" para todos los Servidores Públicos (Psicóloga Melida Castro).
7.2 Ejecutar y Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	8% de 8% 100% de 100%	Se evidenció ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de las cuales se han desarrollado a la fecha las siguientes actividades: Evaluación de indicadores de ausentismo (Enfermedades laborales y comunes) Tasa de accidentalidad por meses Mesa de Trabajo ARL Positiva - SG-SST (Revisión de protocolos de seguridad por Pandemia CPVOD 19 y de documentos soportes para constancia de cumplimiento -



		por COVID 19) SG - SST Recomendaciones y acompañamiento en la ubicación de los puestos de trabajo en casa (Conforme Normas Técnicas) Reporte Plataforma ARL Positiva de los servidores públicos de la planta de personal y contratistas de la entidad. SG-SST - Alistamiento y entrega de kit de elementos de protección personal para los servidores públicos y contratistas (De conformidad con agenda y cronograma de asistencia a la UAEOS) Socialización y sensibilización de los Protocolos de Bioseguridad mediante: Lineamientos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia COVIC - 19" Socialización y sensibilización Protocolo bioseguridad ingreso a la UAEOS (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo de bioseguridad lavado de manos (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo de bioseguridad de distanciamiento social (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo de bioseguridad del buen uso y porte de elementos de protección personal durante la jornada laboral. (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo desinfección de zonas de trabajo (oficinas, baños, cocina y comedor) (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies y equipos de uso frecuente. (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolo manejo adecuado de residuos y productos (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo) Socialización y sensibilización Protocolos uso de transporte público, bicicleta, vehículo particular. (Servidores Públicos y contratistas por grupos de trabajo)
8. Articular la identificación de los valores y principios institucionales a través del Código de Integridad		
8.1 Fortalecer el Código de Integridad, en articulación con la identificación de los valores y principios institucionales.	5% de 5,0% 100% de 100%	Se evidenció la realización y sensibilización mediante correo electrónicos a los servidores públicos invitándolos a interiorizar y fortalecer los Valores y Principios del Código de Integridad (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia y Solidaridad). Atendiendo las directrices de Función Pública se inició inscripción para los Servidores Públicos en el "Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción". También, se evidencio el desarrollo de las directrices de Función Pública se inició inscripción para los Servidores Públicos en el "Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción".
9. Desarrollar los procedimientos inherentes a la administración del Talento Humano		
9.1 Vinculación, Administración de Nómina y Situaciones Administrativas Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció a la fecha la liquidación de: 12 nominas correspondientes a los meses de enero a diciembre y 1 liquidación Nómina Retroactivo liquidada y tramitada conforme Decreto 304 del 27 de febrero de 2020, como también la liquidación de 2 nominas por conceptos de primas de servicio y primas de navidad.
	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenciaron las siguientes novedades: Liquidación de nómina del total de servidores públicos (Nuevo Decreto 304 del 27 de febrero de 2020) Liquidación Bonificación por Servicios Horas Extras Liquidación Vacaciones Adelantos y Ajustes Vacaciones



		Retefuente: Revisión y ajuste de porcentaje fijo de retención en la fuente Actos Administrativos de: Prima de Coordinación, Actos Administrativos: encargos, Prorrogas Encargos y Prorrogas Nombramientos Provisionales. Reconocimientos de Incapacidades Procedimiento de viáticos y Gastos de Viaje Expedición certificaciones salariales Expedición certificaciones con funciones Liquidación Retroactivo planta de personal (Nuevo Decreto 304 del 27 de febrero de 2020) asignación básica, incapacidades generales, prima técnica salarial, bonificación por servicios prestados, subsidio de alimentación y primas de coordinación. Reliquidaciones de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación de los servidores públicos. Reliquidación de los Subsidio de Alimentación Reliquidación horas extras conductor Reliquidación encargos Reliquidación prestaciones sociales Reliquidación planillas de pago de Seguridad Social, Parafiscales y Fondo Nacional del Ahorro de Enero y Febrero de la planta de personal.
9.2 Expedir la certificación de tiempos laborados o cotizados y salarios con destino al reconocimiento de prestaciones pensionales a través del CETIL (Ministerio de Hacienda)	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció la emisión de 214 Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados - CETIL - a través de la plataforma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Estas certificaciones incluyen revisión historia laboral, cargue y verificación de información.
10. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
10.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció reporte y seguimiento de los siguientes planes: Plan Anual de Vacantes 2020 Plan de Provisión de Recursos Humanos 2020 Plan Estratégico de Talento Humano 2020 Plan Institucional de Capacitación PIC - 2020 Plan de Bienestar Social e Incentivos 2020 Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de agosto se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- ✓ Se evidenció cumplimiento del plan de mejoramiento por parte del grupo de gestión humana, sin embargo, no se pudo verificar si estos fueron cargados en el aplicativo Isolución. Recomendamos articular con la dirección de planeación a fin de ingresar todas las actividades ejecutadas y contar con la trazabilidad de las mismas. En el seguimiento adelantado se evidenció que el plan de mejoramiento se encuentra cargado en el aplicativo Isolución.
- ✓ Se recomienda adelantar la actividad de evaluación de los gerentes públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral 3° del artículo 50 de la Ley 909 de 2004. Que expresa: "El

Acuerdo de Gestión debe ser evaluado por el superior jerárquico en el término máximo de tres (3) meses después de finalizar la vigencia, de acuerdo con el grado de cumplimiento de los resultados alcanzados por el gerente público, con base en los indicadores determinados”. Se determinó adelantar seguimiento a las actividades de los gerentes públicos en los comités directivos que se desarrollan de manera mensual.



COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Elaborar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística el Anteproyecto de Presupuesto de la Entidad		
1.1 Proyectar el anteproyecto de funcionamiento en articulación con el comité de programación presupuestal.	10% de 10% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto presentado	Se evidenció la elaboración y la consolidación del anteproyecto de presupuesto de gastos de funcionamiento a necesidades reales y ajustadas a los Topes establecidos por el MHCP para la vigencia 2021. Se verificó que estas contarán con las justificaciones reportadas por las áreas de Gestión Humana, Jurídica, Administrativa, Tecnologías de la Información y Financiera.
1.2 Registrar ante las autoridades competentes el anteproyecto de presupuesto definido con el comité de programación presupuestal.	2% de 2% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto registrado	Se evidenció registro del anteproyecto de presupuesto vigencia 2021 en SIIF Nación con base en los topes presupuestales, el cual fue verificado mediante acta de reunión del 25 de marzo de 2020 suscrita por el comité de presupuesto. De igual forma se evidenció el envío de los anexos del anteproyecto al MHCP teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 004 de 2020.
2. Reportar información contable en condiciones de oportunidad y razonabilidad como insumo para informes a los diferentes entes de control y de interés para la ciudadanía en general		
2.1 Cargar en los sistemas de información los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo.	5% de 5% 1 de 1 Estado de Situación Financiera	Se evidenció cargue en el sistema SIIF NACION de los saldos iniciales, se encuentra disponible el reporte de saldos iniciales para la vigencia 2020.
2.2 Elaborar y presentar el informe Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad.	5% de 5% 4 de 4 informes elaborados y presentados	Se evidenció la transmisión a través del aplicativo CHIP WEB la categoría Información contable pública-convergencia correspondiente al cuarto trimestre de 2019, primer, segundo y tercer trimestre de 2020.
2.3 Elaborar y presentar los informes y estados financieros en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y conceptos que surjan de su análisis.	5% de 5% 36 de 36 Estados financieros elaborados y presentados	Se evidenció la presentación de los siguientes estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, notas a los estados financieros correspondientes a los meses de enero al 31 de diciembre de 2020.
	5% de 5% 1 de 1 Estado de Cambios en el Patrimonio	Se evidenció elaboración y presentación en el mes de febrero de 2020 del informe financiero "Estado de cambios en el patrimonio con corte a diciembre 31 de 2019".
2.4 Elaborar y presentar las declaraciones tributarias e informes requeridos por	5% de 5% 18 de 18	Se evidenció la elaboración y presentación 18 declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA y Covid 19 correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2020 y la elaboración y presentación de 4 retenciones a título de ICA



los organismos competentes en el orden nacional y distrital.	declaraciones elaboradas y presentadas	de los bimestres ene-feb, mar-abr, mayo-jun, jul-ago, sep-oct, nov-dic de 2020, para un total de 12 declaraciones elaboradas y presentadas.
	3% de 3% 2 de 2 informes elaborados y presentados	Se evidenció la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias de acuerdo a la resolución número 011004 del 29 de octubre de 2018 y resolución 000008 del 31 de enero de 2020 se presentó la información exógena de medios magnéticos ante la Dian con los formatos 2279, 1009, 1004 y 2276 en el mes de Junio y septiembre de 2020.
3. Consolidar información presupuestal en condiciones de oportunidad y razonabilidad para el control y la toma de decisiones		
3.1 Asesorar a la Dirección y tramitar ante el ente competente las modificaciones presupuestales (Adiciones y traslados) y las vigencias futuras que permitan continuar con los servicios que deben tener continuidad de una vigencia a la otra y que sean necesarios y mejoren el nivel de ejecución para el funcionamiento de la Entidad.	10% de 10% 100% de 100% de solicitudes de modificación aprobadas	Se evidenciaron 14 modificaciones presupuestales, de las cuales 10 son traslados a nivel interno, 3 traslado a nivel externo y 1 vigencias futura del contrato de aseo y cafetería, cumpliendo con los requisitos mínimos para su presentación el cual comprenden: Acto administrativo, justificación económica que consolida las modificaciones de los recursos a realizar en SIIF NACION II.
3.2 Elaborar y presentar los informes de ejecución presupuestal en condiciones de razonabilidad, como soporte para la toma de decisiones de la Dirección Nacional.	10% de 10% 4 de 4 informes trimestrales elaborados y publicados en la página web de la entidad	Se evidenció elaboración y presentación de los informes de ejecución presupuestal resumida y en detalle correspondiente al IV trimestre de 2019 y los trimestres I, II y III de 2020, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la entidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal/Ejecuci%C3%B3n-presupuestal-2020
3.3 Realizar el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal con sus respectivos usos presupuestales y entregar las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución y cumplimiento de la normatividad correspondiente.	10% de 10% 12 de 12 reportes de seguimiento con sus respectivas alarmas	Se evidenció la elaboración de 12 informes resumen y en detalle de la ejecución del presupuesto con sus respectivas alarmas presentadas ante la subdirección y la Dirección, estos fueron enviados mediante correos electrónicos.
4. Garantizar la ejecución presupuestal medida en pagos y gestión del PAC en condiciones de oportunidad		
4.1 Gestionar y registrar las solicitudes y modificaciones al PAC para vigencia y rezago vigencia 2019 mensualmente en el SIIF Nación de acuerdo a los lineamientos de la	12.5% de 12,5% 100% de 85% de solicitudes de PAC Aprobadas	Se evidenció el recibo de 710 solicitudes de PAC vigencia de los rubros Gastos Generales, Gastos de Personal y Transferencias Corrientes y Gastos de Comercialización, realizando el trámite pertinente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de las cuales 11 corresponden al mes de enero, 15 de febrero, 45 de marzo, 57 de abril, 63 de mayo, 60 de junio, 74 de julio, 73 de agosto, septiembre 81, octubre 74, noviembre 80 y diciembre 87.



Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, a las necesidades de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios y a la Circular Interna prevista para el manejo del PAC.		
4.2 Autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos.	12.5% de 12,5% 100% de 90% de pagos autorizados	Se evidenció autorización de pagos de las obligaciones generadas así: enero 90.52%, febrero 99%, marzo 100%, abril 99%, mayo 99%, junio 99%, julio 98% y agosto 100%, septiembre 99%, octubre 99.8%, noviembre 99.9% y diciembre 98.75, alcanzando un promedio del 98.49%.
5. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
5.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció cumplimiento de los siguientes reportes y publicaciones: 1. Informe de austeridad del gasto (porcentaje de reducción de gastos) 2. Reporte oportuno de plan de acción 3. Reporte oportuno de indicadores 4. Reporte oportuno de riesgos
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de junio se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- ✓ La meta de la actividad 4.2, referente a "Autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos", se estableció en un 90%, teniendo presente que la autorización de pagos alcanzó un 98% en promedio en los 8 primeros meses del año, se recomienda revisar la meta de la actividad para la próxima vigencia. Se realizó ajuste a la actividad para el plan de acción de la vigencia 2021, que se adelantó en articulación con el grupo de planeación y que determinó como indicador de la meta el 100% de los pagos autorizados.



COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Formular y actualizar el Plan de adquisiciones de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		
1.1. Formular en articulación con el Grupo de Planeación y Estadística el plan anual de adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2020, bajo los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 1082 de 2015.	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció la formulación del Plan Anual de Adquisiciones en articulación con las diferentes áreas el día 24 de enero de 2020. El cual se evidenció debidamente publicado en el SECOOP II en el link: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCEy en la página web de la UAEOS. También se evidenció plan anual de adquisiciones publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones/plan-anual-de-adquisiciones-2020
1.2. Actualizar plan de adquisiciones de la Entidad	10% de 10% 1 de 1	Se evidenció que se actualizó el plan anual de adquisiciones el 17 de junio de 2020, al cual se le incluyeron las adquisiciones de Elementos de Bioseguridad y contratación de servicios operativos logísticos
2. Administrar los bienes propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		
2.1 Realizar toma física de inventario de todos los bienes de la Entidad, y presentar informe personalizado y por dependencias.	5% de 5% 2 de 2	Se realizó inventario de bienes devolutivos con fecha de corte a 31 de mayo y a 30 de noviembre de 2020, con sus respectivas actas de inventarios suscritas por los responsables de los bienes.
2.2. Proyectar y presentar a contabilidad los informes periódicos de conformidad con los parámetros definidos en el manual de bienes y en el manual de políticas y prácticas contables - política de propiedad, planta y equipo.	5% de 5% 12 de 12	Se evidenció la entrega de los informe de los meses de diciembre de 2019 y de enero a noviembre 2020 al grupo de Gestión Financiera de conformidad con los parámetros definidos en el manual de bienes y en el manual de políticas y prácticas contables - política de propiedad, planta y equipo dentro de los plazos establecidos.
2.3. Adelantar un proceso de baja de bienes de conformidad con los parámetros establecidos en el manual de bienes	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció el proceso de baja en el mes de julio de 2020, mediante Resolución 143 del 02 de julio de 2020, la cual fue publicada en Pagina Web de la Unidad para dar cumplimiento al proceso.
3. Adelantar las actividades del Plan Institucional de Gestión ambiental y del Plan de Austeridad de Gestión Ambiental		
3.1. Realizar actividades de promoción y sensibilización medioambiental en la Entidad.	2% de 2% 2 de 2	Se evidenció la realización de diferentes campañas en pro del programa institucional de Gestión Ambiental que apuntan a la sensibilización de las medidas de prevención de COVID19, como campaña de lavado de manos permanente, entrega de kit de desinfección a los funcionarios que por la naturaleza de sus funciones han tenido que asistir a las instalaciones de la entidad, avisos de lavado de manos, instalación de canecas rojas para residuos peligrosos, campañas por correo electrónico, las cuales fueron actividades apoyadas en conjunto con el grupo de Gestión humana y comunicaciones y prensa.
3.2. Adelantar las actividades del plan institucional de gestión ambiental - PIGA para	2% de 2% 100% de 100%	Se continúa con las campañas ambientales en pro del Plan integral de Gestión Ambiental-PIGA. Se ubicaron dos nuevos puntos ecológicos, uno en el cuarto piso y otro en el mezanine, campañas de lavado de manos, etc, el



la vigencia 2020		PIGA se encuentra al 100% de su implementación
3.3. Disminuir el consumo de energía per cápita de la entidad frente la vigencia 2019.	3% de 3% 100% de -5%	Debido a las medidas sanitarias tomadas por el Gobierno nacional COVID-19, el aforo en las instalaciones se ha visto reducido, por tal razón el consumo del servicio de energía presentó una disminución mayor al 5% de la meta esperada.
3.4. Reducir el consumo de papel en los grupos de gestión de la entidad	1.5% de 1,5% 100% de 5%	Debido a las medidas sanitarias tomadas por el Gobierno nacional COVID-19, el aforo en las instalaciones se ha visto reducido, por tal razón el consumo del servicio de resmas de papel disminuyó sustancialmente alcanzando un porcentaje mayor al 5% de la meta esperada.
3.5 Actualizar el Plan de austeridad y de gestión Ambiental	1.5% de 1,5% 1 de 1	Se evidenció actualización del Plan de austeridad y gestión Ambiental de acuerdo a los lineamientos establecidos y la normatividad vigente, el cual se encuentra publicado en la pagina web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-de-Austeridad-y-Gesti%C3%B3n-Ambiental
4. Contar con la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		
4.1. Adelantar estudios técnicos de las necesidades de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	5% de 5% 2 de 1	Se evidenció ajuste del plan de acción de Gestión administrativa en la cual la fecha de la actividad 4.1 se ajustó de enero a Julio. Al indagar por la adecuación de la infraestructura a las nuevas necesidades y características de bioseguridad física para proteger la integridad de los funcionarios, se manifestó por parte de la lideresa del proceso, que según la Oficina asesora jurídica, las adecuaciones necesarias no corresponden a infraestructura física, por lo cual los recursos necesarios no podrán ser sufragados con cargo al proyecto de inversión de infraestructura, sin embargo, no se evidenció dicho concepto jurídico, por lo cual se recomienda solicitar formalmente concepto jurídico sobre las adecuaciones de bioseguridad que requiere la Unidad y el origen de los recursos para sufragarlos. Se adelantaron 2 estudios técnicos así: ESTUDIOS TÉCNICOS LOS DISEÑOS ELÉCTRICOS Y RED CONTRA INCENDIOS CONSORCIO PC 2020
4.2. Realizar interventoría a los procesos de adquisición o adecuación de infraestructura	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció suscripción del proceso de interventoría con MARVA Construcciones S.A.S, quien adelantó y culmino todo el proceso para los estudios técnicos de diseños eléctricos y red contra incendios.
5. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia. Dando cumplimiento al PINAR, Plan de Preservación Documental y el Plan de Conservación Digital		
5.1. Implementar el Sistema de Gestión Documental	4% de 4% 100% de 100%	Se evidenció la intervención de 51 metros lineales, proyectados para la vigencia 2020. Se han realizado ocho pagos (mensuales) a los siete (7) Contratos de Prestación de Servicios, de los cuales dos (2) son técnicos y cinco (5) auxiliares de archivo. De esta forma se garantiza la conservación y preservación de la información de la entidad desde el momento de la producción, hasta su disposición final, de acuerdo con la valoración documental teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas institucionales de la UAEOS.
	6% de 6% 1 de 1	Mediante las actividades adelantadas en el fondo documental y archivo central se evidencia 1 la implementación del Plan específico del PGD.



5.2 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias de la entidad.	4% de 4% 11 de 11	Se evidenciaron transferencias primarias a Gestión Financiera y Subdirección, la actividad se ajustó para el mes Julio de 2020, el avance está sujeto a las Medida de Emergencia Sanitaria en todo el territorio Nacional de COVID19 tomada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 593 y 457 de 2020. Debido a la pandemia COVID19 esta actividad se ajustará a 11 trasferencias primarias, lo anterior debido a que la mayoría de los funcionarios se encuentran en aislamiento preventivo, por lo cual se hace necesario solicitar ajuste del plan de acción a la Coordinación de planeación y estadística. Por lo anterior, se adelantó transferencias primarias las áreas de: Financiera, Administrativa, Subdirección, Comunicación y Prensa, Dirección Nacional, Gestión Humana, Control Interno, Dirección de Desarrollo, Educación, parcial Oficina Asesora Jurídica y Desarrollo Asociativo.
5.3. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS	8% de 8% 51 de 51	Se evidenció la intervención del Fondo Documental Acumulado con un avance del 100% en las siguientes actividades: digitación, clasificación, foliación. El avance evidenciado corresponde a 51 metros lineales, de un total a intervenir de 51 metros lineales proyectados para la vigencia 2020.
5.4. Digitalizar Documentos Esenciales	8% de 8% 20 de 20	Se evidenció que el proceso de digitalización ha avanzado en un 100%, correspondiente a unos 20 metros lineales, de un total de 20 metros lineales proyectados para la vigencia 2020.
5.5. Actualizar el Plan de conservación digital	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció que se han realizado mesas de trabajo para la actualización del plan de conservación digital, encontrándolo actualizado de conformidad con la normatividad correspondiente., el cual se encuentra publicado en la pagina web de le unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2020/Plan-de-Conservaci%C3%B3n-Documental
6. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
6.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció reporte oportuno de las actividades contempladas para dar cumplimiento a las políticas que conforman MIPG tales como: • Implementación y publicación de la Tabla de Retención Documental - TRD de la UAEOS • Sensibilización y capacitación funcionarios sobre archivos • Reporte oportuno de plan de acción • Reporte oportuno de indicadores • Reporte oportuno de SPI • Reporte oportuno de riesgos
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de septiembre se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Al indagar por la adecuación de la infraestructura a las nuevas necesidades y características de bioseguridad física para proteger la integridad de los funcionarios, se manifestó por parte de la lideresa del proceso, que según la Oficina asesora jurídica, las adecuaciones necesarias no corresponden a infraestructura física, por lo cual los recursos necesarios no podrán ser sufragados con cargo al proyecto de inversión de infraestructura, sin embargo, no se evidenció dicho concepto jurídico, por lo cual se recomienda solicitar

formalmente concepto jurídico sobre las adecuaciones de bioseguridad que requiere la Unidad y el origen de los recursos para sufragarlos. En el seguimiento se evidencia que las adquisición de elementos para la atención, protección personal y manejo de la pandemia covid-19 en el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el se sufrago por el uso presupuestal “Artículos textiles (excepto prendas de vestir)”, y con el uso presupuestal “Productos de caucho y plástico”, que corresponden al rubro de funcionamiento.

- Se evidenció que debido a la pandemia por COVID19 y las Medida de Emergencia Sanitaria en todo el territorio Nacional tomada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 593 y 457 de 2020, como el confinamiento obligatorio, hacen que las actividades establecidas en el plan de acción como transferencias documentales, organización de los fondos documentales y digitalización documental no alcanzarán a cumplir con las metas establecidas en el plan de acción, por lo cual se recomienda analizar y estimar la meta real de estas actividades y solicitar ajuste del plan de acción a la Coordinación de planeación y estadística. Se solicitó ajuste al plan de acción solicitando cambiar la meta de 16 transferencias a 11 transferencias primarias, el cual fue cumplido al 100% al terminar la vigencia 2020.
- No se evidenció capacitación de uso racional de servicios públicos a los funcionarios como lo establecieron en el mapa de riesgos de proceso, sin embargo, se evidencian campañas de sensibilización en la Intranet referente al uso racional de servicios públicos, se recomienda realizar charla de sensibilización para el uso racional de servicios públicos en el hogar. Debido a las medidas de emergencia sanitaria en todo el territorio Nacional de COVID19 tomada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 593 y 457 de 2020 esta actividad se ajustó retirándola del plan de acción de la vigencia y su porcentaje de participación fue distribuido dentro de la actividad general del plan de acción.



OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN	SEGUIMIENTO A 31 DIC 2020
1. Actualizar de manera participativa con los procesos del SIGOS el normograma institucional, permitiendo el conocimiento oportuno de las normas vigentes aplicables al sector solidario y a la Entidad		
1.1 Actualizar, publicar y socializar a los funcionarios de la Unidad el normograma institucional con la información reportada por los líderes de los procesos del SIGOS.	15% de 15% 12 de 12 actualizaciones publicadas y socializadas	Se evidenció que mediante correo electrónico se solicita las normatividades aplicables al sector a cada uno de los líderes de los procesos al inicio de cada mes y de igual manera se evidenció la solicitudes de publicación del normograma en cada mensualidad. A la fecha se han adelantado 12 actualizaciones del normograma en la presente vigencia. Se evidenció una revisión de la vigencia normativa por parte de la OAJ, con base en el normograma actual, con base en la información que reportan los líderes de los diferentes procesos. Adicionalmente se evidenció revisión de la normatividad emitida a raíz del confinamiento obligatorio a partir del decreto 457 de 2020, los cuales fueron analizados respecto de su aplicabilidad al sector solidario y publicados en la página web de la Unidad a través de notas de prensa.
2. Atender los PQRDS internas y externas, que sean puestas en conocimiento de la oficina, de acuerdo con la competencia		
2.1 Emitir respuesta a las diferentes PQRDS que se reciban, de manera oportuna de conformidad con la normatividad aplicable, a través de los diferentes canales de atención ciudadana.	15 de 15% 100% de 100% de consultas resueltas oportunamente en 12 meses	Se evidenció la proyección de treinta y seis (36) respuestas de derechos de petición durante el periodo analizado así: enero 5, febrero 2, marzo 3, abril 2, mayo 2, junio 6, julio 3, agosto 4, septiembre 3, octubre 1, noviembre 5, diciembre 0. Se evidenció con base con la información reportada por el grupo de atención al ciudadano que la oficina asesora jurídica respondió por fuera de los plazos establecidos en el manual, reglamento y protocolo de atención al ciudadano tres (3) PQRDS, sin embargo, ninguna de estas fueron respondidas por fuera de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 y la ley 1755 de 2015, adicionalmente se evidenció que mediante la resolución 100 de 2020 por medio de la cual se adopta el decreto 491 de 2020 los términos para la respuesta a las PQRDS fueron ampliados en la Unidad.
3. Atender las solicitudes de revisión de actos administrativos internos en los aspectos que implican su estructura y normatividad contentiva		
3.1 Revisar en su estructura, referencia normativa sobre facultades y capacidad jurídica, las resoluciones por medio de las cuales la entidad acredita para impartir educación solidaria, remitidas por el Grupo de Educación e Investigación.	5% de 5% 100 de 100% resoluciones de acreditación revisadas en 12 meses	Se evidenció la revisión de 61 resoluciones de acreditación desde esta Oficina Asesora Jurídica durante el periodo analizado así: enero 6, febrero 2, marzo 2, abril 2, mayo 4, junio 6, julio 10, agosto 7, septiembre 8, octubre 4, noviembre 5 y diciembre 5.
3.2 Atender las solicitudes de revisión de actos administrativos internos de los diferentes procesos del	5% de 5% 100% de 100% actos administrativos	Se evidenció la revisión de veintiún (25) actos administrativos desde esta Oficina Asesora Jurídica, durante el periodo analizado así: enero 1, febrero 0, marzo 1, abril 4, mayo 3, junio 3, julio 3, agosto 2, septiembre 2, octubre 2, noviembre 3 y diciembre 1.



SIGOS, de conformidad con la normatividad aplicable a cada uno de ellos.	internos revisados en 12 meses	
4. Atender los procesos judiciales en los que la Entidad sea parte, en ejercicio de la defensa de sus intereses		
4.1 Atender oportunamente los trámites judiciales que requieran acciones de defensa jurídica en los procesos judiciales en los que sea parte la Entidad y mantener actualizada la base de datos.	5% de 5% 100% de 100% Trámites judiciales atendidos oportunamente en 12 meses	Se evidenció que durante el periodo analizado se atendieron los trámites judiciales de los diferentes procesos donde la Entidad es parte. Se evidenció reporte (consulta de procesos judiciales) en el cual se registran la última actuación de los procesos judiciales en los que la entidad es parte. Adicionalmente se evidenció reporte de la consulta generada por la profesional de la OAJ encargada de hacer seguimiento en la cual se evidencia la fecha y la hora de la consulta, en la página web de la rama judicial. OJO verificar con Gloria
	5% de 5% 100% de 100% Registros de seguimiento a los procesos judiciales en 12 meses	Se evidenció seguimientos a los diferentes procesos donde la Entidad es parte, por medio de página web de la Rama Judicial, dejando como registro pantallazos de la consulta, a la fecha se encuentran al día en cuanto a los términos de Ley.
4.2 Realizar actividades de seguimiento procesal a los expedientes judiciales en los que la entidad sea parte.	5% de 5% 100% de 100% visitas a despachos judiciales en 12 meses	Se evidenció que se realizaron las visitas de manera virtual durante el periodo analizado en los diferentes despachos judiciales donde reposan los procesos en los que la Entidad hace parte. Esta revisión de procesos se adelanta mediante la Pagina de la Rama Judicial, lo anterior teniendo en cuenta la emergencia decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia del COVID - 19, adicionalmente se reporta que a partir del primero de julio del presente año, las diferentes sedes judiciales prestaron sus servicios de manera virtual, quedando así en los términos vigentes, para atender lo que se requiera en cuanto a los procesos judiciales. En el mes de octubre se retomaron las visitas físicas a los juzgados de Cali y Sincelejo.
4.3. Liderar las sesiones del Comité de Conciliación, de conformidad con la normatividad aplicable, dejando registro de sus actuaciones.	5% de 5% 24 de 24 Sesiones del Comité de Conciliación con sus respectivas actas en 12 meses	Se evidenció que la oficina asesora jurídica lidero el desarrollo del Comité de conciliación, se evidenciaron 24 actas del comité de conciliación debidamente firmadas.
5. Prestar asistencia y asesoría jurídica en el desarrollo de los procesos que las áreas y grupos de trabajo soliciten, en ejecución del Plan de Compras (inversión y funcionamiento) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		
5.1 Acompañar jurídicamente a los grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades de los procesos que adelanten en cumplimiento del plan de compras.	8% de 8% 100% de 100% de procesos atendidos que soliciten acompañamiento jurídico en 12 meses	Se han adelantado a la fecha 89 contratos directos, 6 convenios, 8 mínimas cuantías, 3 menor cuantía y 4 procesos por grandes superficies.
5.2 Implementación de la nueva versión del SECOP II, el cual permite pasar de una simple publicidad a una	8% de 8% 100% del Cumplimiento en la	Se evidenció que se está implementando la nueva versión de la plataforma del SECOP II, donde se alimenta y se reporta todo lo concerniente al proceso de gestión contractual de la Entidad, en la actualidad se encuentra al día en cuanto al registro de los procesos



plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea.	implementación del SECOP II en 12 meses	contractuales. El administrador de la plataforma SECOP es Diego Marín, contratista de la Oficina Asesora Jurídica.
5.3 Revisar, y mantener actualizado el proceso de gestión contractual.	9% de 9% 2 de 2 Actualizaciones al proceso de gestión contractual	Se evidenció que la Oficina Asesora Jurídica trabajo en 2 actualizaciones del procedimiento de gestión contractual en lo concerniente a la modalidad de Mínima Cuantía, el cual se encuentra actualizado en la plataforma Isolución.
6, liderar propuestas normativas para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario, que incluyan la disminución de obstáculos, trámites y costos para el desarrollo de las organizaciones solidarias		
6.1. Liderar la mesa institucional de análisis normativo para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario,	10% de 10% 1 de 1 Documento de análisis y propuestas gestionadas.	Se evidenció que la Unidad presentó proyecto de ley denominado "Emprendimiento" del cual existe un documento firmado por el presidente sobre el reglamento de la comisión intersectorial en cumplimiento del artículo 164 del PND. Se está en espera de la aprobación.
7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
7,1. Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG en 12 meses	Se evidenció reporte oportuno del plan de acción, indicadores y mapas de riesgos. Se evidenció que la Política de Prevención del Daño Antijurídico, está elaborada y aprobada por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado, se evidenció la Resolución 130 de 3 de junio de 2020 por medio de la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico 2020 – 2021 de la UAOES. Adicionalmente, se han iniciado las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad.
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de diciembre se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Dentro del proceso auditor se procedió a solicitar el oficio de designación de la secretaría técnica del comité asesor de contratación, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo tercero de la resolución 554 de 2015 evidenciando que este no se encuentra emitido, se recomienda verificar los procesos contractuales adelantados en la presente vigencia identificando el funcionario de la Oficina asesora jurídica que hizo las veces de secretario técnico y emitir los correspondientes oficios, así mismo generar los oficios a los procesos contractuales que se presenten en adelante. En el seguimiento se informa que respecto a la designación por memorando de los secretarios del comité de contratación se replantea en el nuevo proyecto de resolución de los comités de contratación y evaluador de ofertas, para eliminar ese documento, por racionalización de trámite y celeridad en los procesos.

- Se recomienda actualizar la resolución 554 de 2015 “Por medio del cual se crean y se asignan funciones al comité asesor y evaluador de propuestas, y el comité asesor de contratación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias” debido a que la resolución es de la vigencia 2015 y no contempla actualizaciones en materia contractual que tienen relación con los dos comités. Adicionalmente se recomienda incluir la contratación por medio de convenios de asociación con Entidades sin ánimo de lucro, que actualmente se adelantan por decreto 092 de 2017. Así como las demás formas de contratación como acuerdos marco de precio, listado de productos y grandes superficies. En el seguimiento se informa que la resolución 554 de 2015, está en el proceso de actualización, la cual será sometida a aprobación por el Comité Directivo del 2 de febrero para su formalización.
- No se evidenciaron los memorandos de designación de los miembros del Comité asesor y evaluador de propuestas de conformidad con lo establecido en el numeral 9.10 del manual de contratación versión 5 de fecha 5 de diciembre de 2019, sin embargo, teniendo presente que los pliegos de condiciones son actos administrativos de carácter general y en ellos se nombra los cargos de los funcionarios que harán parte del comité asesor y evaluador de propuestas, se recomienda analizar la directriz establecida en el numeral 9.10 referente a la designación de los miembros de dicho comité mediante memorando. Se informa que se emitieron los respectivos oficios de designación como secretario del comité de contratación de los procesos de selección abreviada (menor cuantía y subasta inversa) que se adelantaron en la vigencia 2020.
- La oficina de control interno evidencia que los contratos suscritos para los servicios de mensajería expresa, combustible, tiquetes y mantenimiento de vehículos, no se podrán ejecutar al 100% en la presente vigencia, para lo cual se recomienda a la administración aclarar qué acciones se van a tomar respecto de dichos contratos. Se evidenció la liquidación bilateral de los contratos de combustible y mensajería expresa del 23 de diciembre de 2020. También, se realizó la liquidación bilateral del contrato de tiquetes de fecha 26 de diciembre de 2020.
- Se evidenció que el numeral 3 del artículo 8 de la resolución 132 de 2015 expresa “Preparar un informe de la Gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones que será entregado al Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, previo análisis aprobación por parte de los miembros del Comité, en dos periodos anuales (i) enero 1 a junio 30 y ii) julio 1 a diciembre 31. Para dicho informe se deberá utilizar el Formato Única de Gestión de Comité de Conciliación (FUGCC), el cual se encuentra en la página web de la ANDJE el cual deberá ser también remitido a la Dirección de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del Interior y de Justicia, al correo estadísticas@defensajuridica.gov.co, tal y como lo dispone el artículo 28 del Decreto 1716 de 2009, la Circular Externa 234 de 2009 expedida por Ministerio del Interior y de Justicia, la Circular Externa No. 11 de 2014 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado, y demás que la sustituyan o reglamenten”. Sin embargo, esta directriz se encuentra derogada tácitamente debido al decreto 1167 de 2016 por medio del cual se modifican y suprimen algunas disposiciones del decreto 1069 de 2015, decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho. Se recomienda elevar consulta la ANDJE sobre la obligatoriedad de envío del informe de gestión del comité de conciliación y



El empleo
es de todos

UAEOS

actualizar la resolución 132 de 2015 de la Unidad de conformidad con las directrices de la ANDJE. Se informa respecto al informe que se debe remitir a la ANDJE que se elimina la remisión de este por lo dispuesto en el decreto 1167 de 2016.

Cordialmente

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO

Jefe de Control Interno

Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias